

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Políticas institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado Montúfar período 2019-2023”

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciadas en Administración Pública

AUTORAS: Cupacan Pozo Odalys Esthefany

Pereira Pereira Yanely Abigail

TUTOR: MSc. Almeida Burbano Diego Guillermo

Tulcán, 2024

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que las estudiantes Cupacan Pozo Odalys Esthefany y Pereira Pereira Yanelly Abigail con el número de cédula 0402060008 y 0401886320 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Políticas institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado Montúfar período 2019-2023"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

MSc. Almeida Burbano Diego Guillermo
TUTOR

Tulcán, marzo de 2024

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciada en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Cupacan Pozo Odalys Esthefany y Pereira Pereira Yanely Abigail con cédula de identidad número 0402060008 y 0401886320 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Cupacan Pozo Odalys Esthefany

AUTORA



Pereira Pereira Yanely Abigail

AUTORA

Tulcán, marzo de 2024

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotras Cupacan Pozo Odalys Esthefany y Pereira Pereira Yanely Abigail declaramos ser autor de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Políticas institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Montufar período 2019-2023" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Cupacan Pozo Odalys Esthefany
AUTORA



Pereira Pereira Yanely Abigail
AUTORA

Tulcán, marzo de 2024

AGRADECIMIENTO

Queremos dirigirnos con profunda gratitud a todos aquellos que hicieron posible este hito en nuestras vidas.

A Dios, fuente de sabiduría y guía, a quien reconocemos como el faro que iluminó nuestro camino en cada paso de esta travesía académica.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, por brindarnos un espacio de aprendizaje, crecimiento y desarrollo integral, donde cada experiencia ha sido una oportunidad para expandir nuestros horizontes y alcanzar nuestras metas.

A nuestro tutor, Diego Almeida, cuya dedicación, paciencia y apoyo constante fueron fundamentales en nuestro proceso de investigación y crecimiento académico. Su compromiso con nuestra formación integral ha dejado una huella indeleble en cada una de nosotras.

A los apreciados docentes, quienes compartieron con nosotros su vasto conocimiento, inspiración y orientación a lo largo de este recorrido académico. Sus enseñanzas han sido el motor que nos impulsó a superar desafíos y alcanzar nuestras metas.

A cada uno de ustedes, nuestro agradecimiento por su contribución a nuestro éxito.

¡Gracias por ser parte de nuestro viaje!

DEDICATORIA

A mis amados padres Emilio y Lucía, cuyo amor y sacrificio han sido el cimiento sobre el cual he construido mis sueños. A mis hermanos Jimmy y Óscar, compañeros de vida y confidentes en cada paso del camino. A mi amado hijo Camilo, quien, con su inocencia, amor puro ha sido mi mayor inspiración y motivo de perseverancia, el motor de mi existencia y la razón por la que nunca dejé de perseguir mis metas. Y a mi novio, Paul, cuyo apoyo incondicional y comprensión han sido fundamentales en cada paso que he dado por su constante aliento, por estar siempre a mi lado, celebrando mis triunfos y brindándome consuelo en los momentos difíciles. Con profundo agradecimiento, dedico este logro a ustedes, quienes han sido mi pilar y mi mayor alegría a lo largo de esta travesía. Su amor y apoyo han sido el motor que me impulsa a seguir adelante.

¡Gracias por estar siempre a mi lado!"

Odalys Esthefany Cupacan Pozo

Dedico este trabajo a mi amada madre María Isabel, quien es el motor por el cuál todos mis objetivos se han cumplido día tras día, año tras año; su lucha inquebrantable para verme triunfar la han hecho acreedora de este esfuerzo que es el espejo de lo que ella ha forjado a lo largo de todo este tiempo. A mi honorable y amado novio Iván quien siempre me apoyo y me levanto cuando me veía caer, quien me ayudo en cada uno de los momentos en los que sentía que ya no podía más y él con sus palabras de aliento me dio siempre la valentía de seguir adelante. Agradezco profundamente por haber estado conmigo y les hago acreedores del presente, su amor ha permitido que este logro se haga realidad.

¡Gracias por siempre apoyarme, los amo!

Pereira Pereira Yanely Abigail

ÍNDICE

RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
I. EL PROBLEMA	16
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3 JUSTIFICACIÓN	19
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	21
1.4.1. Objetivo General	21
1.4.2 Objetivos Específicos	21
1.4.3. Preguntas de Investigación	21
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	23
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.1.2 Antecedente 1	23
2.1.3 Antecedente 2.....	24
2.1.3 Antecedente 3.....	24
2.2. MARCO TEÓRICO	27
2.2.1 Políticas Institucionales	27
2.2.2 Burocracia	29
2.2.3 Neoinstitucionalismo.....	31
2.2.4 Gobernanza	33
2.2.5 Gobernanza Local.....	37
2.2.5 Desarrollo	39

2.2.6 Desarrollo Endógeno	39
2.3 MARCO LEGAL.....	44
2.3.1 Constitución de la República del Ecuador 2008.....	44
2.3.3 Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.....	45
2.3.4 Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización	46
2.3.5 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.....	47
III. METODOLOGÍA	50
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	50
3.1.1. Enfoque.....	50
3.1.1.2. Cualitativa	50
3.1.1.3. Cuantitativo.....	51
3.1.2. Tipo de investigación.....	51
3.1.2.1. Investigación Descriptiva	51
3.1.2.2. Investigación Explicativa.....	52
3.1.2.3. Investigación Fenomenológica.....	52
3.2. IDEA A DEFENDER	53
3.2.1 HIPÓTESIS	53
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	53
3.3.1. Definición de las variables	54
3.2.2. Operacionalización de las variables	55
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	56
3.4.1. Métodos.....	56
3.4.2 Método Inductivo: la aplicación de este método conducirá a los análisis	56
3.4.3 Método Analítico:	57

3.4.2 Técnicas de investigación	57
3.4.2.1 Lectura	57
3.4.2.2 Encuestas	58
3.4.2.3 Entrevista	58
3.4.4 Análisis Estadístico	59
3.4.4.1 Población.....	59
3.4.1.3. Muestra	60
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	65
4.1. RESULTADOS.....	65
4.1.1. Resultados de las encuestas aplicada.....	66
4.2. DISCUSIÓN	102
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	109
5.1. CONCLUSIONES.....	109
5.2 RECOMENDACIONES	110
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	113
VII. ANEXOS	118

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables-----	55
Tabla 2:Población de empadronados del Cantón Montúfar-----	60
Tabla 3:Datos de la formula finita-----	61
Tabla 4:Número de encuestas a aplicar por muestreo estratificado -----	63
Tabla 5:Alfa de Cronbach-----	63
Tabla 6:Tabulación pregunta 1 -----	66
Tabla 7:Tabulación pregunta 2-----	67
Tabla 8:Tabulación pregunta 3-----	68
Tabla 9:Tabulación pregunta 4-----	69
Tabla 10:Tabulación pregunta 5 -----	70
Tabla 11: Tabulación pregunta 6-----	72
Tabla 12:Tabulación pregunta 7 -----	73
Tabla 13:Tabulación pregunta 8 -----	74
Tabla 14:Tabulación pregunta 9 -----	75
Tabla 15:Tabulación pregunta 10-----	76
Tabla 16:Tabulación pregunta 11-----	77
Tabla 17:Tabulación pregunta 12-----	78
Tabla 18:Tabulación pregunta 13-----	79
Tabla 19:Tabulación pregunta 14-----	80
Tabla 20:Tabulación pregunta 15-----	81
Tabla 21:Entrevista 1 -----	83
Tabla 22: Entrevista 2-----	88
Tabla 23: Entrevista 3-----	93

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Pregunta 1	66
Figura 2: Pregunta 2.....	68
Figura 3: Pregunta 3.....	69
Figura 4:Pregunta 4.....	70

Figura 5: Pregunta 5.....	71
Figura 6: Pregunta 6.....	72
Figura 7: Pregunta 7.....	73
Figura 8: Pregunta 8.....	74
Figura 9: Pregunta 9.....	75
Figura 10: Pregunta 10.....	76
Figura 11: Pregunta 11.....	77
Figura 12: Pregunta 12.....	78
Figura 13: Pregunta 13.....	79
Figura 14: Pregunta 14.....	80
Figura 15: Pregunta 15.....	82

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC	118
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas.....	120
Anexo 3. Formato de la encuesta aplicada	122
Anexo 4. Formato de la entrevista aplicada.....	125
Anexo 5. Evidencia de encuesta y Entrevista	127

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se enfoca en analizar las políticas institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar periodo 2019-2023. De igual manera, se determinó la percepción de los habitantes del cantón Montúfar sobre el desarrollo endógeno del Cantón, en donde la hipótesis a defender fue: La ejecución de las políticas institucionales inciden en la buena distribución de los recursos endógenos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar. Para ello, en el estudio se utilizó un enfoque mixto. Para obtener información correcta y precisa sobre el problema de análisis se utilizaron dos técnicas, por un lado, entrevistas a funcionarios del GAD Montúfar para determinar el modelo de políticas institucionales implementadas para el fomento del desarrollo endógeno. Las herramientas descritas han sido evaluadas y aprobadas por expertos en la materia. El GAD de Montúfar implementa proyectos de desarrollo endógeno local de acuerdo con los lineamientos del PDOT y las prioridades comunitarias. Mostrando una incidencia baja en áreas como la participación ciudadana donde es vital ajustar las estrategias de intervención, por otra parte, se demuestra un nivel de incidencia alta en aspectos culturales y ambientales áreas que son claves en el desarrollo endógeno.

Palabras Claves: Políticas Institucionales, Desarrollo endógeno, Desarrollo

ABSTRACT

Topic: "Institutional Policies and their impact on the promotion of endogenous development in the Montúfar Decentralized Autonomous Government period 2019 - 2023" This research work focuses on analyzing institutional policies and their impact on promoting endogenous development in the Decentralized Autonomous Government of Montúfar period 2019-2023. Likewise, the perception of the inhabitants of the Montúfar canton about the endogenous development of the Canton was determined, where the hypothesis to be defended was: The execution of institutional policies affects the good distribution of the endogenous resources of the Decentralized Autonomous Government of Montúfar. To this end, a mixed approach was used in the study. To obtain correct and precise information about the analysis problem, two techniques were used: on the one hand, interviews with GAD Montúfar officials to determine the model of institutional policies implemented to promote endogenous development. The tools described have been evaluated and approved by experts in the field. The GAD of Montúfar implements local endogenous development projects in accordance with PDOT guidelines and community priorities. Showing a low incidence in areas such as citizen participation where it is vital to adjust intervention strategies, on the other hand, a high level of fire is demonstrated in cultural and environmental aspects, areas that are key in endogenous development.

Keywords: Institutional Policies, Endogenous Development, Development

INTRODUCCIÓN

Esta investigación aborda el análisis de las políticas institucionales y su influencia en el impulso del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Montúfar, entre 2019 y 2023. El enfoque se centra en comprender cómo las políticas implementadas por esta entidad han contribuido a fortalecer los recursos endógenos locales y promover un crecimiento sostenible desde dentro de la comunidad. Este estudio se fundamenta en la premisa de que las decisiones políticas y administrativas del GAD juegan un papel crucial en la configuración del entorno socioeconómico de Montúfar, y, por ende, en el estímulo del desarrollo endógeno. A través de un análisis exhaustivo de las políticas institucionales adoptadas, se pretende identificar los aciertos, desafíos y áreas de mejora en el proceso de fomento del desarrollo endógeno en el cantón, con el objetivo de proporcionar recomendaciones pertinentes para futuras acciones gubernamentales en pos del desarrollo sostenible y equitativo de la localidad.

De este modo esta investigación está estructurada de la siguiente manera: El Capítulo I se describe el problema de investigación, señalando que uno de los problemas que afectan a las sociedades contemporáneas a nivel mundial es la falta de un mecanismo para generar desarrollo endógeno en cada región, así como las perspectivas para lograr el desarrollo local. Por lo tanto, es razonable que sea imperativa la implementación de políticas institucionales para el GAD y su impacto en el desarrollo endógeno. Por ello, se han definido tres objetivos específicos que nos ayudarán durante nuestra investigación.

El Capítulo II proporciona investigaciones de antecedentes que apuntan al desarrollo endógeno, así como autores de alta relevancia en el tema y las expectativas de estos autores, así también como referencia a políticas institucionales que nos ayudan a determinar las gestiones del GAD de

Montufar, también se incluirán diferentes teorías como la de gobernanza para saber cómo intervienen los diferentes actores.

En el capítulo III se resalta la metodología de nuestra investigación con un enfoque mixto el cual es cualitativo y cuantitativo, donde nos permitirá visualizar la realidad del Cantón y verificar la incidencia del desarrollo endógeno, por consiguiente, el tipo de investigación y la metodología, especificando el diseño, tipo, nivel y enfoque seleccionados, así como la descripción de la población, muestra y métodos empleados.

Dentro del capítulos IV los hallazgos, para la generación de acciones concretas como posibles sugerencias. El Capítulo V define dos elementos, que son conclusiones y recomendaciones, para conocer si ha habido impacto en el desarrollo endógeno en el GAD de Montufar, y de esta manera recomendar a la institución mejorar las áreas de gestión enfocadas al desarrollo para que se produzca un desarrollo endógeno eficiente en el cantón.

I. EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo, con un contexto histórico de las ciudades y regiones de Europa y Latinoamérica se conoce que ante la necesidad de reestructurar los sistemas productivos para hacer frente al aumento de la competencia y al cambio de condiciones de mercado, mediante la introducción de los cambios organizativos, tecnológicos, productivos y comerciales que las hicieran más competitivas. Ante la posibilidad de las administraciones centrales, los actores locales, de forma espontánea, tratan de impulsar y controlar los procesos de ajuste, lo que da lugar a la política de desarrollo económico local (Vázquez, 1996).

De allí, parte por preferencia la situación inicial de crear políticas institucionales por parte de la administración central del contexto europeo para así beneficiar de alguna manera a lo que después se llamaría desarrollo endógeno que comprende la reestructuración de esos sistemas productivos, por lo que se puede evidenciar que de alguna manera ya se tenía un antecedente europeo y latinoamericano que muestra la carencia de implementación del desarrollo endógeno dentro de todas esas instituciones, ya que por medio de las mismas políticas institucionales se puede contribuir a una mejora.

Al 2018, en el Ecuador, la pobreza alcanza el 43%, la pobreza por nivel de ingresos alcanzó un 24.5%, y la extrema pobreza extrema alcanzó el 9%, por ello, el gobierno ecuatoriano se encuentra desarrollando estrategias que permitan mejorar esos porcentajes de pobreza, que influye directamente al desarrollo rural. Aunque América Latina tiene considerables avances económicos y sociales, estas mejoras no tienen un comportamiento de

equidad territorial, existen aún, diferencias muy marcadas en cuanto al desarrollo social e inclusive al desarrollo humano en varios países, mostrando su mayor afección en territorios con menor población del sector rural, y en mayor escala en poblaciones originarios o afrodescendientes (Cortez, 2021).

Si cada sociedad tiene la capacidad de promover un proceso de mejoramiento interno, se convierte en una situación de desarrollo endógeno, que comienza cuando cada territorio tiene a disposición recursos económicos, humanos, culturales e institucionales de escala sin explotar. El desarrollo endógeno otorga a las organizaciones, instituciones y empresas locales, así como a la sociedad civil una función primordial en el proceso de crecimiento y de cambios estructurales este hecho permite la generación y establecimiento de nuevas organizaciones productivas y por tanto la generación de nuevas plazas de empleo. En este proceso, la sociedad se integra en la economía. El desarrollo endógeno debe concebirse como un proceso continuo de cambio estructural y desarrollo comunitario, en el cual los lineamientos y normativas aplicado en actividades productivas, la colaboración social, el proceso de formación y gestión cultural, son los factores que orientan el proceso de cambio en la localidad.

El desarrollo endógeno lo que busca es combatir y transformar las visiones de cada territorio y las estrategias que se aplican para mantener el sustento de los pueblos para el desarrollo, por ello (Gómez et al., n.d.) afirma que el desarrollo endógeno es la capacidad para transformar el sistema socio económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos, la promoción de aprendizaje social y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores, con lo anteriormente expuesto, se puede inferir que el desarrollo endógeno contribuye a cada uno de los pueblos a seleccionar los recursos externos que ayuden a la mejora continua de las condiciones locales.

El problema de investigación planteado en esta tesis se centra en las políticas institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar durante el periodo 2019-2023. El desarrollo endógeno se refiere al impulso de procesos internos de desarrollo basados en los recursos propios de una región o territorio, promoviendo la participación de la comunidad local, el fortalecimiento de capacidades y la generación de oportunidades sostenibles. El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar ha reconocido la importancia de impulsar políticas institucionales que promuevan el desarrollo endógeno como una estrategia para mejorar las condiciones de vida de su población y potenciar su desarrollo económico y social. Sin embargo, es fundamental comprender de manera integral y comparativa como estas políticas han incidido en el fomento del desarrollo endógeno, considerando diferentes enfoques a nivel internacional, nacional y provincial.

En primer lugar, es esencial analizar las políticas institucionales implementadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar durante el periodo 2019-2023 para fomentar el desarrollo endógeno. Estas políticas pueden incluir programas de fortalecimiento de emprendimientos locales, promoción del turismo sostenible, impulso de la producción agropecuaria local, entre otras medidas. El estudio de estas políticas permitirá comprender su diseño, objetivos, alcance y los mecanismos implementados para su ejecución. Además, es necesario evaluar el impacto de estas políticas en el fomento del desarrollo endógeno, considerando experiencias y enfoques internacionales. Esto implica analizar casos exitosos en otros países o regiones que hayan implementado políticas similares y hayan logrado impulsar el desarrollo endógeno de manera efectiva. Estudiar estas experiencias permitirá identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y posibles adaptaciones que podrían ser aplicadas al contexto del Cantón Montúfar.

Asimismo, evaluar la conexión entre las políticas nacionales y su implementación en el Cantón Montúfar permitirá comprender cómo se han

traducido en acciones concretas y cuál ha sido su impacto en el desarrollo endógeno a nivel local. Además, es relevante considerar la experiencia de otros cantones o provincias dentro de la provincia del Carchi en el diseño e implementación de políticas institucionales para promover el desarrollo endógeno. Estos casos proporcionarán un contexto regional específico y permitirán identificar prácticas exitosas, desafíos comunes y posibles sinergias o colaboraciones que puedan fortalecer las políticas implementadas en el Cantón Montúfar.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Como afecta la escasa implementación de políticas institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar periodo 2019-2023?

1.3 JUSTIFICACIÓN

El cantón Montúfar al tener un territorio destinado a la producción agrícola y ganadera necesita que el Gobierno Autónomo Descentralizado formule y emita políticas institucionales para el fomento del desarrollo endógeno, desplegando acciones encaminadas a mejorar la productividad que contribuyan al progreso socioeconómico de la localidad. Con la presente investigación se pretendió analizar las políticas institucionales emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montufar para que de esta manera se pueda mejorar la producción mediante la explotación de los recursos internos del cantón Montúfar.

La investigación está orientada al ámbito social, político, cultural, y económico con el interés de aportar al desarrollo socioeconómico local del cantón y de esta manera se pretende lograr beneficiar a cada uno de los habitantes, mejorando su calidad de vida a través de la eficiente implementación de políticas institucionales para el lograr un desarrollo

endógeno eficiente. En el ámbito político, el desarrollo del potencial endógeno contribuirá a la dinámica de una localidad a través de acciones dirigidas a mejorar la organización y gestión del desarrollo a fin de dar una respuesta eficiente a los actuales problemas y desafíos.

La importancia de esta investigación se dio desde dos enfoques, por un lado, la posible falta de coordinación y preocupación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar en la emisión y ejecución de políticas institucionales que favorezcan a los sectores que generan producción en el Cantón Montufar; o, por otro lado, la falta de interés o firmeza por parte de la población al momento de la formulación de las políticas institucionales, ya que es en esta fase que se debe apreciar los acontecimientos que se han convertido en algo que afecta al grupo social, es decir conocer donde nace el problema y como afecta a la sociedad.

Además, en esta fase se definió el problema para buscar posibles soluciones del problema como tal, identificando o conociendo las políticas institucionales emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar nos ayudaran al desarrollo de la investigación, dando a conocer si dicho actuar de la institución hace que la emisión de las políticas institucionales sea factible; si estas políticas institucionales se encuentran enfocadas en el desarrollo endógeno del Cantón Montúfar y de esta manera identificando cuál de ellas le permite al Cantón tener más desarrollo.

Por consiguiente, conociendo la importancia que tiene una correcta formulación y emisión de las políticas institucionales en referencia al desarrollo endógeno del Cantón Montúfar, así como también la importancia que tiene el actuar del GAD se considera necesario realizar la investigación, ya que por medio de esta se identificó las acciones que la institución pública han realizado para beneficio de la población y de la productividad del Cantón como tal.

Donde lo económico, social, turístico y cultural se complemente en un plan sustentable con la participación de la comunidad local con el único objetivo de que se mejore la calidad de vida de las personas. Las iniciativas de la ciudadanía y su participación mejoran el funcionamiento del sistema productivo, los cuales al final serán beneficiarios directos y la implementación de esta llevara a beneficiarios indirectos los cuales serán personas extranjeras que se beneficien los resultados que va a proveer ese mismo desarrollo a través de este se podrán beneficiar al desarrollo local del cantón Montufar.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

1. Identificar la ejecución de las políticas institucionales y la incidencia de estas para el impulso de los recursos endógenos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montúfar.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Diagnosticar las políticas institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montufar a través de los proyectos desarrollados en el cantón.
2. Analizar el desarrollo endógeno con el fin de alcanzar la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos del cantón Montufar
3. Determinar la relación de las políticas institucionales y su afectación en el desarrollo endógeno del cantón Montufar con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

1.4.3. Preguntas de Investigación

1. ¿Como diagnosticar las políticas institucionales del cantón Montufar a través de los proyectos desarrollados en el cantón Montufar?
2. ¿Qué medidas de acción se tomarán para vincular las políticas institucionales y los recursos endógenos del Cantón Montúfar?
3. ¿De qué manera beneficiaria a los habitantes del Cantón Montúfar la implementación de políticas institucionales para el desarrollo endógeno?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación, se exponen investigaciones previas a la problemática de estudio que permitieron encaminar la presente investigación con sustentos teóricos y argumentos sólidos, esclareciendo el fenómeno objeto de la investigación:

2.1.2 Antecedente 1

Un primer trabajo que habla sobre el desarrollo endógeno el cual dice que desde los años setenta hasta la actualidad se ha tenido que dar a conocer un concepto entre territorio y desarrollo, todo esto con el fin de identificar los recursos que existen en una determinada región, por lo tanto, se conoce al desarrollo endógeno como un nuevo paradigma que contribuye al crecimiento regional. Para ello, se conoce que este es “un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local (Bossier, 20004).

Esta investigación se enmarco en una indagación ya que al conocer los aspectos en los que abarca estructuralmente a un determinado territorio, podemos decir que esta ayuda a la distribución de la renta, riqueza, crecimiento cultural y social, tomando en cuenta que la dimensión en la que se debe basar son los actores públicos, ya que mediante estos se toman las decisiones de ejecutar cada política institucional que beneficie a la sociedad, es de suma importancia tener en cuenta que el aumento de la productividad de una región al igual que la competitividad hacen del desarrollo endógeno

una matriz para empezar a ejecutar desde el mejoramiento del territorio para el bienestar de la sociedad.

2.1.3 Antecedente 2

Una segunda investigación que lleva por título "Alternativas de Vida: Trece experiencias de desarrollo endógeno en Ecuador". Se trata de un libro en el cual se requiere analizar al Ecuador desde 2008, esto por ser el punto de partida para transformar al país como uno al que integre al desarrollo endógeno y esto se originó por medio de la constitución del mismo año; a que surgiera con el objetivo de contribuir al cambio y la construcción de un nuevo estado, en donde se dirige en el territorio la implementación del "BUEN VIVIR", con este llegando a la planificación del ordenamiento territorial, que después pasa a subsanar el tema plurinacional e intercultural (Torres, 2011).

Este estudio demostró toda la importancia de la estructura siendo el estado un aparato redistributivo que se articula, con la intervención de políticas institucionales, desde la diferenciación como la complementariedad, lo cual se identifica con la teoría del desarrollo endógeno dado la estrategia de este de la abundancia de la teoría del desarrollo endógeno en la solución de la gestión que involucra las comunidades que forman un cantón como tal que necesita de potencialización de cada recurso para poder llegar al desarrollo y como lo menciona Torres en su libro "Alternativa de Vida: trece experiencias de desarrollo endógeno en Ecuador" el cual nos muestra la manera en la que se debe gestionar todas políticas públicas, para después tener un desarrollo endógeno y así obtener la potencialización de los recursos de cada región que hace parte del Ecuador.

2.1.3 Antecedente 3

Por consiguiente, se tomó como referencia la investigación de Vázquez Antonio del año 2007 y él apoyó teóricamente el desarrollo endógeno con su

investigación. En este estudio discute teorías y políticas de desarrollo endógeno el cual aporta de manera científica en una teoría sobre el desarrollo endógeno y la teoría de políticas de desarrollo dando a conocer la importancia y el avance del desarrollo endógeno en el mundo profesional y académico, definiéndolo como un proceso de crecimiento regional basado en la riqueza la comunidad o parroquia de la zona que promueve su sostenibilidad.

Este estudio utilizó un enfoque cualitativo para describir el desarrollo endógeno y su uso información no numérica que permitió comprender cómo se relacionan las estrategias y políticas con el desarrollo regional y su correlación con el desarrollo económico, por su parte, esta investigación tiene un tercer fundamento sólido basado en el desarrollo endógeno, es decir, existe un contraste entre varios factores. Los autores de este tema tienen diferentes perspectivas que ayudan a entender cómo se define el desarrollo endógeno, estos presentarán resultados en este estudio que concluirán que las estrategias y las políticas van de la mano desarrollo endógeno que posibilite el crecimiento de la ciudad de San Gabriel, lo que demuestra que las políticas institucionales de desarrollo pueden construirse a partir de diferentes factores, tales como: Político, social, económico, turístico, político y cultural.

Por lo tanto, este estudio ayudó cualitativamente a esta investigación, principalmente debido a la teoría del desarrollo endógeno, que ayuda a comprender y describir variables de investigación, también fortalece la fundamentación teórica con una base sólida y científica, los resultados de este estudio muestran el problema de la misma manera sobre estrategias relacionadas con el avance económica de las regiones y las oportunidades locales, es decir, impulsar el desarrollo endógeno como recursos de desarrollo que permitirá planificar estrategias para el fomento de la economía dominante.

Para lograr una gestión eficaz y eficiente en el futuro, se deben contar con estrategias para enfrentar diversos cambios en el entorno social y económico, como asegurar la competitividad y el posicionamiento de los recursos endógenos. Para de esta manera, poder fortalecer la participación, es necesario implementar una metodología relacionada con todos los procesos de planificación y diseño de políticas institucionales para fortalecer la participación ciudadana (Quintana, 2019).

Por consiguiente, se puede considerar al desarrollo endógeno como un aspecto muy importante para conocer los factores internos, esto permitirá que se produzca un desarrollo económico con diferentes componentes que ayudará dentro a la ciudadanía de San Gabriel de esta manera se podrá conocer su potencial endógeno que permitirá y ayudará a contribuir con el Por otro lado, las políticas institucionales se enfocan en la administración eficiente de los recursos con los que cuenta un territorio, para responder a las demandas de sus habitantes, y garantizar el desarrollo del país consiste en procesos y herramientas destinadas a lograr el desempeño o mejora, para así lograr gestiones de calidad buscando niveles crecientes de efectividad para el progreso (Cepal,2018).

De esta manera se puede considerar que las políticas institucionales son de vital importancia en esta investigación ya que se ha convertido en una herramienta clave en el desarrollo de la participación ciudadana, en la búsqueda del cambio social, que incluye cambiar la infraestructura técnica y organizativa de su entorno. Por lo tanto, la se involucra a la sociedad en procesos de participación y con esto que ellos puedan contribuir en la resolución de problemas a través del uso de los distintos recursos informacionales, puesto que permiten dar a conocer a los ciudadanos la información que las gestiones que llevaran a cabo, permitiendo participar en los procesos de desarrollo local con políticas institucionales medibles y prospectivas, con metas concretas e indicadores de gestión claramente definidos, protege los recursos públicos, asegura la eficiencia de su gestión y

posibilita la prestación de servicios públicos que satisfagan las necesidades y problemas de los ciudadanos.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1 Políticas Institucionales

La política institucional es la que se hace desde los equipos de gobierno de los ayuntamientos, los gobiernos regionales y el gobierno de la nación, para conseguir el bienestar de los ciudadanos y crear las condiciones para que la dignidad humana quede preservada, protegida y desarrollada. Evidentemente, se añade a la oposición que, aunque no tenga capacidad de decisión juegan un papel importantísimo y, sin duda alguna forman parte de esta política institucional (Sánchez, 2014).

Cuando los que ejercen o practican las políticas institucionales no son consistentes o actúan en contra de su objetivo, se enfrentan a una política callejera que conduce a protestas, manifestaciones, ocupaciones, desobediencia civil pacífica, obligando a los políticos institucionales a cambiar sus políticas porque atacan a la gente, familias, comunidades y sus decisiones deben basarse en los derechos humanos y en todos los valores y principios que aseguren una vida digna a todos los ciudadanos, sin excepciones. Junto con la política institucional y la política callejera, tenemos políticas practicadas por élites económicas y financieras que utilizan cualquier medio de comunicación y reunión y siempre son de naturaleza reservada y encubierta (Joaquín Sánchez, 2014).

La política institucional debe llenarnos de un sentido de preocupación y responsabilidad para que las personas puedan vivir en paz y disfrutar de la vida y ejercer el derecho a la felicidad que se refleja en la Constitución. No sorprende que cuando hay alternativas políticas que quieren institucionalizar estos valores, inmediatamente tachen sus medidas de extrañas, poco

realistas, utópicas, imposibles de implementar. Las políticas institucionales se refieren a la decisión escrita que se convierte para los miembros de la organización en un indicador de dirección, dentro de qué límites pueden actuar en diversos asuntos, y estimula el nacimiento de un proyecto empresarial, la capacidad de ver el futuro y fijarse objetivos concretos. Es una previsión de la empresa para un período de tiempo determinado, teniendo en cuenta la tarea y necesidades del sector externo según la naturaleza o razón de la institución (Augusto Bolívar Espinoza, 2016).

Por otro lado, Según la Asamblea Nacional del Ecuador menciona que las políticas institucionales es la capacidad de cada gobierno autónomo descentralizado para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial, es decir una decisión escrita que, se constituye en una especie de guía o marco de acción lógico y consistente para definirle a los miembros de la organización, los límites dentro de los cuales pueden operar ante una determinada situación (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

En general, varias instituciones en la toma de decisiones, como los equipos de gestión, implementan la política institucional y tiene implicaciones en el plano social e institucional. Es esencial para el buen funcionamiento y la unidad de la organización porque define los principios rectores y lineamientos que se deben seguir para lograr las metas trazadas. La política institucional es importante para asegurar la continuidad, la dirección y los límites claros dentro de la organización, asegurando que los miembros actúen consistentemente y de acuerdo con los objetivos establecidos. Estas prácticas abarcan varios sectores, desde la gestión hasta los negocios, y son esenciales para mantener la integridad y eficacia de la organización.

Las políticas institucionales son necesarias para promover el desarrollo endógeno, porque son las reglas, regulaciones y prácticas establecidas por agencias y organizaciones gubernamentales que guían y dirigen las acciones

y decisiones en un contexto determinado. Las mismas pueden usarse para promover el desarrollo y la capacitación de recursos humanos para fortalecer la capacidad técnica y profesional local. Contribuye a mejorar la competitividad de las empresas locales, adaptar a la población a la vida laboral y mejorar la calidad de vida en las comunidades, además de crear mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones y formulación de políticas institucionales.

Esto permite que el proceso de desarrollo endógeno tenga en cuenta las necesidades y deseos de las comunidades locales, lo que promueve la inclusión y la igualdad. Las políticas institucionales son fundamentales para el desarrollo endógeno porque proporcionan la base para un entorno propicio, promueven la innovación y el espíritu empresarial, fortalecen la capacidad local y alientan la participación ciudadana. Su adecuada implementación y seguimiento son esenciales para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo basado en recursos internos. En este sentido las políticas institucionales se centrarán en promover el desarrollo económico, social y cultural de la ciudad de San Gabriel a través del fortalecimiento de los recursos y capacidades internas (Angela, 2024).

2.2.2 Burocracia

Según (Max Weber, 1969) la historia del origen de la burocracia menciona que la burocracia ocurrió cuando el enfoque mecanicista de la concepción de las organizaciones se sustentó en una idea de reproducir eficientemente al pasado para así garantizar el éxito en el futuro, es decir que una organización que realiza la precisión, velocidad, claridad, regularidad, exactitud y eficiencia conseguirá la creación de las tareas de supervisión jerárquica con sus reglas y regulaciones. Max Weber consideraba la burocracia como una forma de poder ejercida por el Estado que, desde un punto de vista técnico, está llamado a lograr la máxima eficiencia porque es un medio formal y

racional mediante el cual se pueden asegurar mecanismos de control efectivo de gestión administrativa. Permite a la organización planificar y lograr resultados siendo estable, precisa y disciplinada en el desempeño de las tareas y procesos de gestión.

El modelo burocrático propuesto por el sociólogo alemán Max Weber está clasificado globalmente como el paradigma dominante de la administración pública en el siglo XIX, porque sienta las bases de una organización eficaz por excelencia burocracia, en un Estado de bienestar que aplica un conjunto centralizado de reglas y procedimientos a una "burocracia ideal" que siempre lucha por la racionalidad en la acción pública (Muñoz, 2020, pág. 100).

La teoría La burocracia se basa en los principios de la jerarquía administrativa, en la que tanto a las autoridades superiores como inferiores se les presenta la existencia de reglas, normas y técnicas dentro de ellas. En los últimos años la gestión moderna se gestiona sobre la base de la documentación, y todo ello requiere una enseñanza profesional, por lo que se considera la capacidad técnica de gestión profesional. A lo largo de los años, ha habido varios cambios en las burocracias de las agencias que se administran en niveles jerárquicos donde tienen diferentes jefes que ejercen autoridad sobre otros funcionarios designados por una autoridad superior (Azüero, 2020).

Visto desde este punto de vista, la burocracia se construye sobre una organización que permite la implementación de diversas medidas en instituciones centralizadas y descentralizadas, lo que redundaría en la organización de diferentes áreas de responsabilidad, la especialización del trabajo, y también el logro de una jerarquía, eficiencia, eficacia y objetivos fijados.

El modelo burocrático está asociado a la ineficiencia, pues si bien los procesos se realizan con una división del trabajo para ser eficientes, carecen de la optimización de los recursos para ser competentes, lo que provoca un

desperdicio de recursos estatales, los procesos son más largos y por lo tanto el usuario necesita más tiempo para completar todos los procesos, los cuales se han vuelto lentos y tediosos, lo que indica que las entidades dentro del modelo y las autoridades no intentaron proteger los intereses de los ciudadanos, sino sus propios intereses o los intereses de un pequeño grupo de personas (Boy et al., 2020, p. 68).

2.2.3 Neoinstitucionalismo

El institucionalismo histórico fue una de las primeras corrientes neoinstitucionalistas en surgir para sostener que el Estado está formado y organizado por una compleja red de grupos de interés y organizaciones diferenciadas con dotaciones asimétricas de poder e influencia, más que considerar al Estado como una unidad monolítica y homogénea. El institucionalismo histórico analiza las estructuras y procesos políticos de largo plazo en donde las instituciones y las ideas que las sustentan son arenas de lucha y materias de disputa entre los diversos actores. El neoinstitucionalismo se fundamenta más en el razonamiento deductivo y se expresa en dos grandes enfoques: en la elección de las estructuras de "governance" de los actores privados en un determinado medio ambiente que se convierte en el objetivo de análisis económico y en el cambio institucional en función de los efectos que los diferentes medios ambientes institucionales tienen en el desempeño económico y en el desarrollo de las instituciones con el apoyo de modelos mentales compartidos e ideologías. El mismo estudia los rasgos de las estructuras institucionales económicas que posibilitan el desarrollo de los pueblos; el neoinstitucionalismo enfatiza las instituciones que definen el comportamiento de los actores frente a su medio social (Vargas, 2008).

El autor menciona de manera acertada al neoinstitucionalismo fundamentalmente como una forma de gobernar en un ambiente en el que el desempeño económico de la misma es fundamental para garantizar así el éxito de implementar el neoinstitucionalismo dentro de una organización, ya

que de esta manera se puede también evidenciar la manera en la que está organizada dicha institución y el éxito de este para garantizar un buen desarrollo.

El institucionalismo histórico agrega valor al estudio de las instituciones. El institucionalismo histórico redirecciona el entendimiento de las instituciones dentro de los sistemas económico-sociales. El institucionalismo histórico se aleja del aislamiento teórico de los enfoques racionalistas de las instituciones que intentan enmascarar verdades atemporales para abarcar las sutilezas y complejidades políticas sin renunciar al objetivo de encontrar los flujos causales, patrones y tendencias significativas en el desarrollo histórico mundial.

El neo institucionalismo promete proponer posibles cursos de acción para la solución de problemas que están en la agenda pública. Las diferentes perspectivas teóricas del neoinstitucionalismo intentan identificar y explicar desde acercamientos transdisciplinarios a fenómenos económicos, sociales y políticos complejos a partir de las relaciones e interacciones de los individuos en las organizaciones. El nuevo institucionalismo atiende a los campos organizacionales como unidades de análisis, los procesos institucionales pueden dar cierta estabilidad a los campos organizacionales, aunque estos siempre están evolucionando y no son estáticos, resolviendo mediante consenso negociado socialmente las diferencias de interpretación.

Por ello, lo importante es identificar complementariedades entre las diversas perspectivas del neo - institucionalismo para analizar ampliamente las interacciones sociales y para una mejor comprensión de los fenómenos institucionales, diversos autores proponen la complementariedad entre los ámbitos de análisis macro, meso y micro.

2.2.4 Gobernanza

El término descriptivo gobernanza según el autor (Launay, 2005) surgió alrededor del siglo XVII y significa "el acto y efecto de gobernar o ser gobernado"; la palabra recayó y fue reintroducido alrededor de 1989 por expertos en gestión de ciencias políticas y politólogos. La raíz etimológica de gobernanza proviene de la palabra latina gubernare, que significa dirigir (manejar), en el sentido más amplio manejar las acciones públicas de manera eficiente. En su primera relación, esta palabra ha experimentado la relación entre administración y sociedad, de modo que así es posible reconstruir el significado y la capacidad administrativa de las sociedades. En el Estado es definida como el arte de liderazgo público, en el cual el actor principal es el Estado. Es por ello, que el régimen político, la gerencia pública y la capacidad del gobierno son elementos críticos para la buena gobernanza.

Esta perspectiva enfatiza la necesidad de que existan mecanismo que dirijan, guíen a la sociedad y adjudiquen el papel del Estado de manera preferencial (Munévar, 2010, pg. 221). La gobernanza se conoce como la forma en la que intervienen tres tipos de actores, que vienen siendo la sociedad, el Estado y el sector privado, para tener un buen resultado de gobernanza es necesario implementarla, aunque existen muchas diferencias entre si se mira por un momento a la gobernanza como un juego de poder netamente, antes que como la mirada hacia el beneficio que debe tener la sociedad.

El proceso de gobernar o acción de gobernar, es un término y concepto que adquirió importancia en breve tiempo por el hecho de que, a raíz de la democratización de los regímenes autoritarios, el problema central y preocupante en términos teóricos y políticos dejó de ser el gobernante, cuya legitimidad fue razonablemente resuelta por las instituciones del régimen democrático, y se desplazó hacia el proceso de gobernar del gobernante legítimo, hacia la democracia como forma de gobierno que acredita ser

realmente eficaz al tratar los asuntos inquietantes de una sociedad (Aguilar, 2016, pg. 59).

La gobernanza permite diferentes niveles de gestión representados por las instituciones públicas a través de las actividades del Estado y su implementación y ejecución de la política pública que refleja la capacidad de gestionar y garantizar la credibilidad en la integración de diversos mecanismos de participación ciudadana y transparencia pública. También permite que los gobiernos sean una fuente de convergencia para integrar al sector privado, que también es beneficiario o perjudicado, en el proceso de toma de decisiones y desarrollo de políticas públicas en un área geográfica.

Por lo tanto, la gobernanza es un medio para mejorar la institucionalización y la gestión de los recursos social con procesos que tengan como principios la eficacia, la eficiencia, la calidad y la participación en el caso de la intervención estatal, que mejore la toma de decisiones, fortalezca la democracia participativa y promueva el desarrollo económico y social.

En Ecuador, según la constitución de la Republica del Ecuador, los gobiernos deben hacer transparente y coordinarse su gobernabilidad, y se enfoca en el modelo de gobernabilidad se enfoca en el ciudadano y participa en la gestión del gobierno de turno. La gobernanza se basa en la importancia de comprender el funcionamiento de la administración que reemplaza a la institución e incluso el papel en la institución, por lo que "el problema se traslada luego al proceso mediante el cual gobierna el gobierno la administración pública", es decir al estilo de gestión de los altos funcionarios que guían los asuntos públicos (Acerca de La Buena Gobernanza Y Los Derechos Humanos, 2024).

La gobernanza es la interacción entre los diferentes niveles gubernamentales, ciudadanos y empresariales, por medio del cual tres sectores, en igualdad de participación y decisión, se ponen de acuerdo para sacar adelante la

agenda de la acción de gobierno, materializándose en una administración pública con criterios de calidad eficacia y legitimidad (Castellanos, 2018, p.140).

En deducción, es un proceso estructurado por las instituciones y el conocimiento en la que el gobierno, "es el encargado de definir y ejecutar el sentido de dirección de la sociedad dada la incapacidad, precariedad, desorden, conflictividad, atraso y desidia de la sociedad en los asuntos de la estabilidad, integración y bienestar de la vida asociada".

Por otro lado, en el artículo titulado "gobernar en gobernanza". Explora la utilidad del concepto de gobernanza para conceptualizar los problemas, oportunidades y contextos de la frontera social y política -en la terminología actual: la frontera entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. La gobernanza se centra en la comunicación. que ocurren en los sistemas sociales. A partir de los continuos procesos de interacción, cuyas acciones humanas les confieren un carácter irreversible e impredecible, el cual busca comprender mejor la diversidad, complejidad y dinámica de las situaciones sociopolíticas imperantes. Al mismo tiempo, también existen oportunidades para influir en aquellas características de nuestras sociedades que se encuentran en algún punto de intersección entre lo "moderno" y lo "posmoderno" (Kooiman, 1993).

En este contexto, los gobiernos y sus socios son esenciales juntos y enfatiza continuamente sus responsabilidades compartidas. Esto requiere reconocer y aceptar la capacidad de diferentes formas de gestión, incluidos los sistemas sociales de "autogestión", "cogestión" y gestión jerárquica de arriba hacia abajo, cada uno asociado con formas únicas e individualizadas de cuestiones de gestión combinadas. En un sentido más amplio. Como propuesta de gestión en expansión, la gobernanza debe basarse en el desarrollo social y es principalmente el resultado de una interdependencia social creciente o cambiante. Los conceptos de gobernanza más utilizados enfatizan este aspecto. Se puede decir que este elemento común se expresa (en sí mismo)

comprende bastante bien las tendencias sociales a largo plazo, como la diferenciación y la integración.

La gobernanza enfatiza la interacción y especialmente la gestión como interacción, es importante olvidarse de los actores. De hecho, no pueden separarse de la interacción entre ellos. Los actores y la comunicación están mutuamente determinados. Tendemos a ver a los individuos y las organizaciones como independientes de las interacciones en las que participan. Pero, esencialmente, los actores están constantemente inmersos en interacciones en las que se relacionan con otros. Más específicamente, los actores consisten en interacciones, y los límites de los cuales derivan sus identidades son relativos y a menudo poco claros.

En realidad, los elementos y niveles de gobernanza, los métodos y procedimientos de gestión rara vez difieren, y la acción gubernamental en una dirección tiene un impacto en otros o más. Lo que puede parecer razonable para un elemento, forma de gobierno o sistema, puede resultar bastante imprudente para otro. La base para conceptualizar una meta perspectiva de gestión se puede encontrar en la aplicación de meta principios normativos a aspectos esenciales de la gestión. Estas normas tienen dos propósitos. Por otro lado, lideran el comportamiento de los participantes que participan directamente en sus actividades en la comunicación de la junta. De esta manera forman un marco meta normativo que orienta y limita al gobierno actual en el primer y segundo régimen. Es un mundo de práctica de gestión donde las meta normas se siguen o ignoran, se prueban o modifican en constante tensión entre los niveles intencional y estructural de gestión. Por otro lado, los debates administrativos sobre estas normas deberían tener lugar tanto de forma práctica como a distancia (¿Qué Es La Gobernanza? Territorio Indígena Y Gobernanza, 2021).

Las relaciones Inter modernas son el punto de partida de un modelo de gobernanza en el que los sistemas sociales y las unidades que los forman

pueden relacionarse consciente, explícita y específicamente entre sí. La teoría de la gobernanza comienza con la diversidad, la dinámica y la complejidad de las sociedades gobernadas y gobernándolas. En las que las sociedades necesitan orden, pero sin dinamismo nada puede cambiar y requieren similitudes para permitir la comunicación, pero diversidad para obtener nuevos conocimientos.

En este sentido, la gobernanza es adecuada para nuestro proyecto de investigación, ya que existe una relación de toma de decisiones entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar y la sociedad, porque se busca que la sociedad protagoniza la gestión pública del GAD Montufar para participar activamente entre las políticas públicas relacionadas con el desarrollo endógeno local. El cual busca también que la sociedad sea participe del proceso que lleva a cabo el uso de los recursos propios de la ciudad de San Gabriel, que comprende lo social, cultural, turístico y político. Por eso, el proceso de integración de la sociedad para lograr un mejor desarrollo es primordial en el proceso de avance por la participación que propone la teoría de la gobernanza, ya que liderar acciones apegadas a fomentar la integración de políticas públicas pro de la ciudadanía, pero aplicando políticas eficientes.

2.2.5 Gobernanza Local

La gobernanza local responde a elementos que permiten construir diferentes escenarios de interacción local que se evidencian en la aparición de múltiples actores, los cuales se involucran en propuestas de demanda social asociadas a la respuesta que posibilita el estado, es por ello, por lo que los procesos de gobernanza son más precisos cuando existen escenarios de acción colectiva con organizaciones sociales fuertes que pueden tener poder de negociación (Calderón et al., 2018. Pg. 40).

Es importante mencionar que la gobernanza local implica procesos de administración y toma de decisiones que ocurren a nivel de un determinado lugar, la gobernanza local responde a abordar las necesidades y preocupaciones de la comunidad local, gestionar los servicios públicos y así garantizar una comunicación eficaz entre los ciudadanos y sus representantes. En este caso, es fundamental formular políticas que afectan directamente la vida diaria de la población, cabe señalar que la gobernanza local promueve el desarrollo comunitario para crear un sistema receptivo y responsable que refleje las características y prioridades de la población local.

Hay que reconocer también que la gobernanza local está determinada también por los ejercicios de participación que resultan ser muy incluyentes, equitativos y plurales. Ahora bien, hay que recalcar que las decisiones son producto de la interacción y las dependencias mutuas entre las instituciones públicas y la sociedad, de ello nacen las alternativas de la gobernanza local que pueden contemplar las capacidades de otros actores más allá del centro de control político que hay en las instituciones públicas. De esta manera se promueven iniciativas variadas que involucran a diferentes actores sociales dentro de las relaciones horizontales que definen en medio de la construcción de capacidades locales y la solución de demandas sociales (Calderón et al., 2018. Pg. 37).

De la misma manera hay que mencionar que la gobernanza local es el primer punto de entrada para que las comunidades y los individuos expresen sus demandas y son responsables de una gama de servicios importantes como la atención social, las escuelas, la planificación, la salud, el desarrollo económico y la gestión de residuos. Por ello, la gobernanza local es un componente vital de las sociedades que enfatiza la descentralización del poder y la toma de decisiones para servir mejor a los intereses de un lugar en específico, de alguna u otra manera los protagonistas de la gobernanza local son las autoridades, ya que por medio de estas se pueden formular e implementar políticas que satisfagan las diversas necesidades de la población (Eduardo, 2014).

La gobernanza local es una herramienta vital para garantizar la paz, impulsar el desarrollo económico, maximizar la eficiencia administrativa y asegurar la inclusión social y la sostenibilidad ambiental en la región. La descentralización del poder del centro a las provincias, distritos y aldeas permite a los ciudadanos participar directamente en la toma de decisiones y hacer que los funcionarios y políticos locales sean más responsables ante las comunidades y las personas a las que deben servir. Los gobiernos locales pueden responder mejor a las necesidades locales, hacer un mejor uso de los recursos y orientarlos hacia la prestación de servicios sociales básicos

2.2.5 Desarrollo

La Real Academia de España (RAE), considera que el desarrollo se refiere a la actividad de desarrollar o a las consecuencias de esta actividad. Por eso es necesario observar el significado del verbo desarrollar: es un aumento, ampliación, incremento o crecimiento de algo físico (concreta) o intelectual (abstracto) (Ramón, 2019, p. 9).

2.2.6 Desarrollo Endógeno

El desarrollo endógeno es una interpretación que incluye diferentes enfoques con una misma lógica teórica y un mismo modelo político, por ello el desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambios estructurales en la comunidad local, aprovechando el potencial de desarrollo que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población (Vásquez, 2006).

En consecuencia, la política de desarrollo endógeno se propone actuar combinadamente sobre todos los mecanismos y fuerzas del desarrollo, intentando crear y mejorar los efectos sinérgicos entre ellos, de tal forma que

se den las condiciones para un crecimiento sostenido de la productividad y se estimule el desarrollo sostenible de cada localidad o territorio (Vázquez, 2007).

El desarrollo endógeno significa la capacidad de cambiar el sistema socioeconómico; de responder a los desafíos externos; de promover el aprendizaje social; y de implementar formas específicas de regulación social a nivel local, que contribuyan al desarrollo de las características mencionadas. Es decir, poder innovar a nivel local (Boisier, 1993).

Boisier cataliza la fuerza de sus investigaciones al proceso de desarrollo endógeno, que divide en cuatro niveles: político, económico, científico-tecnológico y cultural, y el cual está estructurado por actores locales y diferentes formas de capital intangible, innovación creativa, promoción del emprendimiento empresarial y la capacidad de desarrollo, y la característica emergente de un sistema complejo regional sinérgico, potencial de crecimiento económico, reinversión y actitud colectiva.

En este sentido la finalidad del desarrollo endógeno busca la colectiva del bienestar comunitario, el cual se inicia con la toma de conciencia de los actores sociales existentes en la realidad regional local en la que viven. La comunidad busca establecerse y comprometerse con el futuro, a partir del establecimiento de metas y objetivos comunes, logrados a través de la participación en la preparación e implementación de la evaluación territorial, actividades y proyectos destinados a minimizar las debilidades regionales y enfocar y explotar las fortalezas y capacidades del lugar para aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno regional y al mismo tiempo minimizar los efectos de los peligros. (Rodríguez & Mendoza de Ferrer, 2010).

(Boisier, 2004) menciona promover el desarrollo endógeno de las unidades regionales estructurando a fondo lo que los actores sociales de la región pueden o deben hacer para fortalecer su potencial de crecimiento. Este autor promueve un equilibrio entre procesos centralización/descentralización, pero

defiende firmemente la deseable visión intelectual de lograr una descentralización efectiva basada en la responsabilidad de los actores locales de adaptar el desarrollo del área económica en la que viven juntos la nueva sociedad del conocimiento.

Entonces la endogeneidad era un concepto referido en cuatro niveles: el primero se manifiesta en el nivel político, donde se identifica como la creciente capacidad regional para tomar decisiones significativas respecto de las opciones de diferentes estilos de desarrollo, y el uso de instrumentos similares, es decir la capacidad de planificar e implementar políticas de desarrollo y negociación. En segundo lugar, la endogeneidad se manifiesta a nivel económico, que en este caso se refiere al uso y transferencia local de parte del excedente para diversificar la economía de la región y al mismo tiempo proporcionar la base para una sostenibilidad temporal (Boisier, 2004).

En tercer lugar, en el nivel ciencia-tecnología, vemos la endogeneidad como la capacidad interna del sistema para producir sus propios cambios técnicos, que son capaces de producir cambios cualitativos en el sistema. Cuarto, se presenta a nivel cultural como una especie de matriz que crea identidad socio territorial. En varias formas de endogeneidad del desarrollo fortalecen las posibilidades de innovación regional y son el resultado de la sinergia del sistema social (Boisier, 1997).

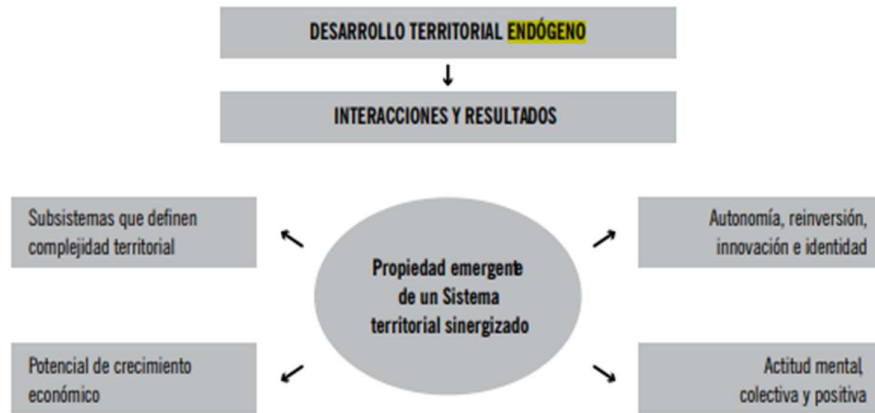


Figura 1. Desarrollo territorial endógeno
Fuente: Boisier, (2007).

En la teoría del Desarrollo Endógeno Vázquez, enuncia cuatro proposiciones:

1. “Los procesos de desarrollo endógeno se producen como consecuencia de las externalidades en los sistemas productivos locales, lo que favorece el surgimiento de rendimientos crecientes y, por tanto, el crecimiento económico” (Vázquez, 1999).
2. “El Desarrollo endógeno parte de la acumulación de capital que se produce por la atracción de recursos de las actividades externas y por la inversión de los excedentes de producción” (Vázquez, 1999).
3. “El desarrollo endógeno se caracteriza por la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio gracias a las iniciativas y en todo caso bajo el control de los actores locales” (Vázquez, 1999).
4. “El Desarrollo endógeno se refiere a procesos de transformación económica y social que se generan como consecuencia de la respuesta de las ciudades y regiones a los desafíos de la competitividad y en los que los actores locales adoptan estrategias e iniciativas encaminadas a mejorar el bienestar de la sociedad local” (Vázquez, 1999).

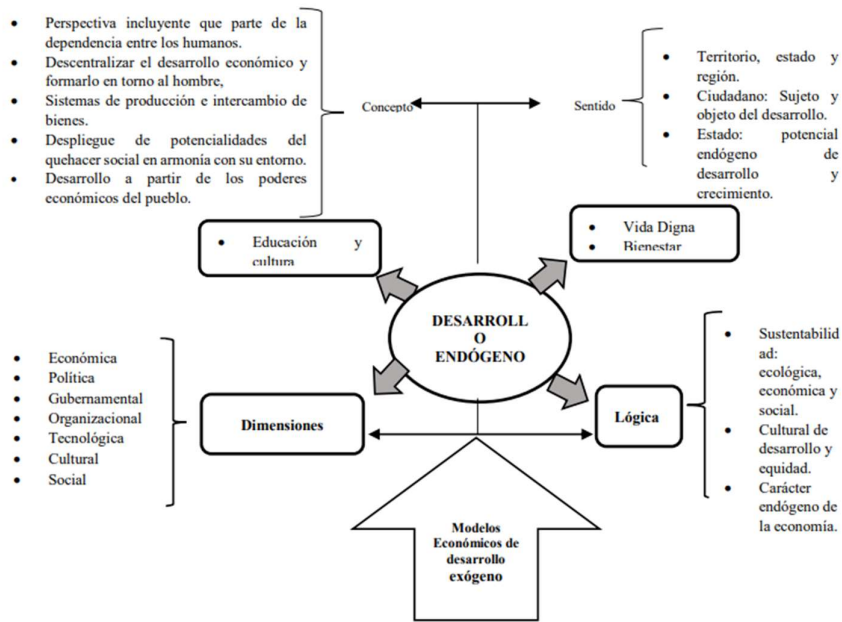


Figura 2. Desarrollo endógeno
Fuente: María Victoria Ramón Tocto (Tocto, 2019)

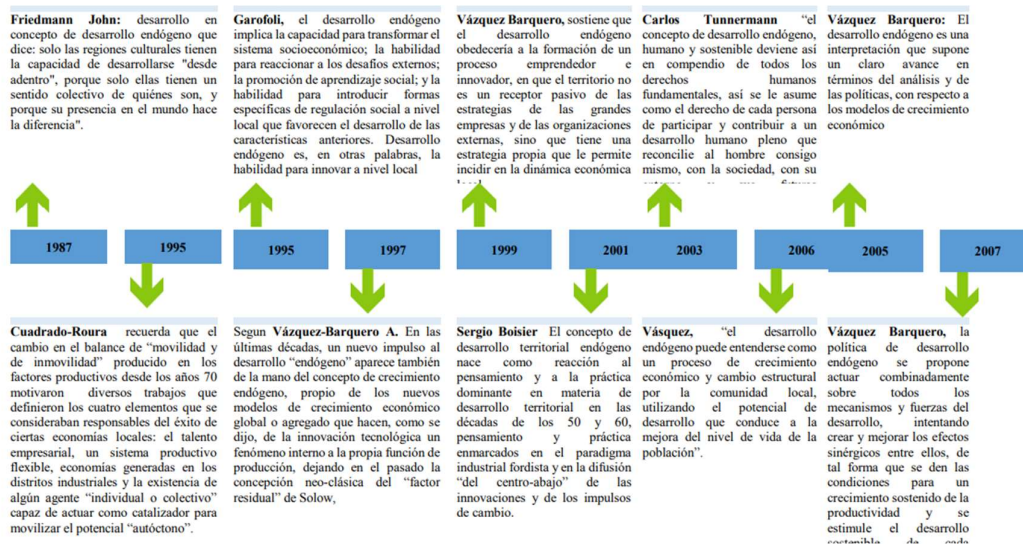


Figura 3. Desarrollo endógeno
Fuente: Tocto (2019)

Desarrollo endógeno es un modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de la parroquia; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer tanto a la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo

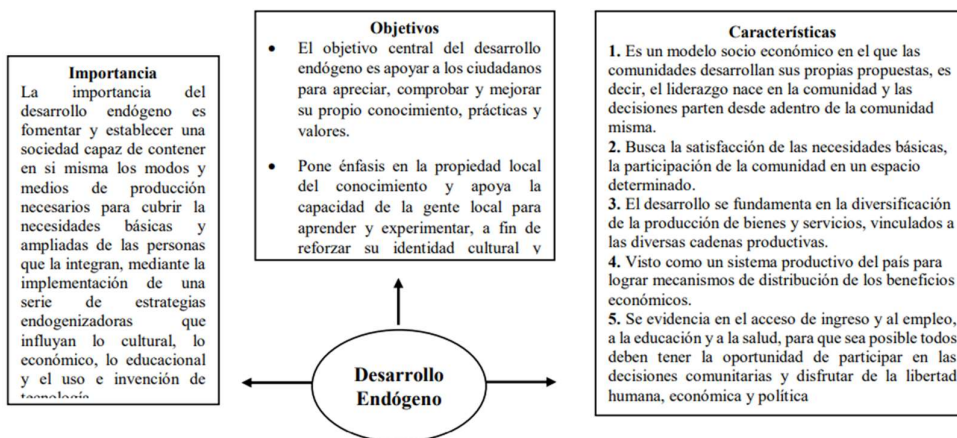


Figura 3. Desarrollo endógeno
Fuente: Tocto (2019)

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 Constitución de la República del Ecuador 2008.

De conformidad a la Constitución de la república del Ecuador (2008) art 1. establece que “El Ecuador es un Estado constitucional de derecho y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada” (p.8).

Así mismo la Constitución de la República del Ecuador (2008), Art. 57.- “Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos,” (p.26).

La Constitución de la República del Ecuador (2008), Art. 267.- “Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.”

La Constitución del Ecuador, en su art. 238, inciso uno señala que los GAD gozarán de plena autonomía política, administrativa y financiera y en el art. 240 otorga a los concejos municipales la facultad legislativa en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Con base a estos artículos el ejecutivo de la municipalidad es el encargado de realizar cualquier cambio en las unidades administrativas de la institución, siempre y cuando vayan en beneficio de esta y no afecte su planificación. Estos articulados permiten al cantón tener autonomía para proponer cambios institucionales, ya sea generando normativa local y/o modificando su estructura orgánica, en pro de cumplir con el mandato del Estado de descentralización de los sectores de turismo y patrimonio y empoderarse de los mismos.

2.3.3 Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

También podemos encontrar en el Plan Nacional de creación de oportunidades 2021-2025: busca avanzar hacia una economía social y solidaria, ecologista, basada en el conocimiento y el talento humano, para salir del extractivismo, lograr pleno empleo, alcanzar mayor productividad, y democratizar los medios de producción y la riqueza.

El objetivo¹ del eje económico menciona: “Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales”. (p.49), lo cual tiene como objetivo ampliar la base económica de la comunidad identificando y promoviendo diversas áreas de empleo como tecnología, turismo, agricultura sostenible, entre otras. Su objetivo es fomentar el establecimiento y la expansión de pequeñas empresas y empresas locales apoyándolas. La iniciativa incluye programas de capacitación que se

adaptan a las necesidades del mercado laboral y dotan a los miembros de la comunidad de las habilidades necesarias para los sectores emergentes.

El objetivo 11 del eje de transición ecológica: “Conservar, restaurar, proteger, y hacer un uso sostenible de los recursos naturales” (p.85). El objetivo promueve la gestión sostenible de los recursos naturales renovables, como la pesca y la agricultura, para garantizar su disponibilidad continua sin poner en peligro los ecosistemas. Se enfatiza la importancia de la participación comunitaria activa en la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales y se reconoce su importante papel en la protección del medio ambiente.

Los cuales impulsan los modelos de producción alternativos e incluyentes, los mismos que permitan fortalecer el poder organizativo de la localidad y el rescate de los saberes culturales y ancestrales que lograrán dar mayor realce a las tradiciones del territorio.

2.3.4 Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización

Los planes en territorio están regulados por el COOTAD, que establece la formación de un sistema jurisdiccional nacional que regula la organización político-administrativa de estados regionales, diferentes niveles de gobierno y sistemas especiales, propende la lucha por la autonomía política, administrativa y económica.

(Código Orgánico de Planificación y Ordenamiento Territorial), El artículo 96, señala las funciones de los gobiernos autónomos parroquiales y entre ellas está:

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

En el artículo 55, literal h) se habla sobre las competencias de los municipios de “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construirlos espacios públicos para estos fines”. Los GAD deben conjugar el campo patrimonial y turístico, exponiendo el enlace existente entre estos dos campos, ya que alrededor del patrimonio se planifica la creación de espacios públicos destinados para el disfrute de la población.

Sobre los recursos financieros de los GAD, según lo establecido en la Constitución, ellos generarán sus propios recursos, participarán de las rentas de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad territorial. Los recursos públicos en todos los niveles de gobierno se distribuirán bajo los criterios de sostenibilidad, responsabilidad y transparencia con el fin de alcanzar el Buen Vivir. Las normas expedidas por los GAD que generen obligación con recursos públicos deben establecer las fuentes de financiamiento.

El (COOTAD 2010, 41) en el artículo 144, 11 menciona de manera fehaciente que la competencia sobre el patrimonio es directa de los GAD municipales, donde se hace necesario analizar a las instituciones públicas que intervienen en el cantón, buscando sus fortalezas, debilidades y en como su estructura institucional apoya el mantener y difundir su patrimonio. Esta transferencia debe estar encaminada a fortalecer y equiparar las capacidades de planificación y gestión de estos sectores en los GAD y sobre todo analizar el impacto del turismo y el patrimonio en sus territorios.

2.3.5 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El código orgánico de planificación y finanzas públicas, descrito en su artículo.1, tiene por objeto organizar, regular y vincular el sistema nacional descentralizado de planificación participativa con el sistema financiero público y regular su funcionamiento en los distintos niveles del sector público

como parte del sistema de desarrollo del sistema buen vivir, de las garantías y derechos constitucionales.

Respecto de la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el artículo 12 del Código establece que los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios son responsables de la planificación del desarrollo y la organización regional. La planificación se realiza a través de planes propios y otras herramientas vinculadas y coordinadas con diferentes niveles de gobierno dentro del sistema nacional de descentralización de planificación participativa.

En el artículo 21 regula lo relacionado con las unidades del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, para lo cual se establece que el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados constituyen el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. El artículo 34 establece que el plan nacional de desarrollo es la principal directriz política y administrativa para la planificación y aplicación del orden público y todos los instrumentos comprendidos en el ámbito de regulación definido en este Código. Su cumplimentación es obligatoria en el sector público y recomendada en los sectores restantes.

El plan nacional de desarrollo resume las actividades públicas de corto y mediano plazo dentro del programa de desarrollo de la visión de largo plazo y el sistema del buen vivir según la Constitución de la República. Se sujetan al Plan Nacional de Desarrollo las Actividades públicas, programas y proyectos, deuda nacional, cooperación internacional, planificación, preparación, aprobación, ejecución del presupuesto general del estado y presupuestos de los bancos estatales, las empresas públicas están incluidas en el plan nacional de desarrollo seguro público y social del estado. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas están sujetos a sus propios planes en el marco del plan nacional de desarrollo sin limitar sus

facultades y autonomía. El uso de poderes a nivel administrativo está descrito en el Plan Nacional de Desarrollo.

Art. 17.- Instructivos metodológicos. - La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales. Los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación (CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS [COPFP], 2010).

La (Asamblea Nacional del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010) En el Art. 101, establece que, en la formulación de las proformas presupuestarias del sector público, incluidas las de las empresas públicas, GAD, banca pública y seguridad social, se observarán obligatoriamente las normas técnicas, directrices, clasificadores y catálogos emitidos por el ente rector del SINFIP. (pág. 18).

La (Asamblea Nacional del Ecuador, Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010) En el artículo 215, prescribe que el presupuesto de los GAD se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del PND, agrega que deberá ser participativo.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

En la presente investigación se aplicó un enfoque mixto, ya que al tener en cuenta la complejidad de los objetivos de investigación propuestos y con el propósito de obtener resultados más específicos; se utilizaron enfoques cuantitativos y cualitativos los cuales determinaron el vínculo que se presenta entre las políticas institucionales y como estas inciden en el desarrollo endógeno.

El enfoque mixto son métodos ordenados, prácticos y críticos de una investigación, donde interviene la recolección de datos cualitativos y cuantitativos con su análisis, los resultados obtenidos y la discusión, para lograr una mejor comprensión del tema de estudio (Hernández y Mendoza, 2008, pg.534).

Por ello, fue necesario participar en esta investigación del enfoque mixto, ya que con esta se obtuvieron resultados como la opinión de los habitantes para integrar nuevas políticas institucionales que favorezcan al desarrollo de los recursos de Montúfar y fortalecer tanto al territorio como a la investigación que necesita nutrirse con el enfoque mencionado.

3.1.1.2. Cualitativa

La investigación cualitativa es interpretativa porque trata de comprender fenómenos y hechos a partir de los significados que las personas les otorgan",

se basa en métodos no estandarizados de recolección de datos (Carbajal, 2019, p. 25). Este enfoque permitió controlar la opinión y comprensión de la gestión sobre el desarrollo endógeno del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montufar por parte de expertos y funcionarios de la institución, para satisfacer las necesidades de la población; se realizará con entrevistas.

3.1.1.3. Cuantitativo

Para el análisis de este enfoque, la investigación se centra en el enfoque cuantitativo. Utiliza la recopilación de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para determinar patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández et al. 2016). Este método se aplicó a través de encuestas estructuradas con preguntas cerradas de esta manera fue más fácil medir la opinión de los ciudadanos sobre las actividades de desarrollo endógeno del GAD Municipal del cantón Montufar, al igual que contribuye por medio de la eficiencia y eficacia que tiene el GAD para lograr alcanzar la decisión de estudio.

3.1.2. Tipo de investigación

3.1.2.1. Investigación Descriptiva

Los estudios descriptivos indica que se intenta definir propiedades y características importantes de cualquier fenómeno analizado. Describe tendencias en grupos o poblaciones. En realidad, describe las principales características y factores de esta investigación, que permiten la descripción del hecho de la realidad social, como lo es el aporte del desarrollo endógeno y el beneficio que este trae a los ciudadanos, este tipo de investigación también ilustra la importancia del fortalecimiento de la comunidad y la importancia de las políticas institucionales para el desarrollo de la población.

Además, es un apoyo para la investigación explicativa, pues con la descripción nos enfocamos en explicar la información mencionada en dicha investigación (Hernández et al., 2018, pg. 92).

3.1.2.2. Investigación Explicativa

Se habla de la investigación explicativa cuando “Pretende dar respuesta a las causas de los hechos y fenómenos físicos o sociales. Se centra en explicar por qué se produce el fenómeno y en qué condiciones se origina o por qué se relacionan con dos o más variables. En este tipo de investigación nos ayuda a encontrar las causas y consecuencias que trae el desarrollo endógeno al GAD de Montufar, lo que explica el objeto de estudio deduciendo de las teorías estudiadas para hacer frente y lo que conlleva el desarrollo endógeno a la población, de igual manera se pueden definir las actividades que se realizan y así pensar en un acercamiento más claro al objeto de estudio (Hernández et al., 2018, pg. 98).

3.1.2.3. Investigación Fenomenológica

El método fenomenológico es transversal a través de la descripción: se describe la experiencia de fenómenos hasta llegar a su esencia; se describen las estructuras que los hacen posibles, se describen los objetos en tanto constituidos” (p. 59). En este sentido, el análisis de la investigación ayuda a conocer la perspectiva de los entrevistados, sus experiencias, dónde se desarrolla la sociedad civil en relación con el desarrollo endógeno que tiene la comunidad, cuál es su punto de vista sobre la gestión de los GAD en el Cantón Montufar y cómo sus planes, programas y proyectos contribuyen al desarrollo de la población (Aguirre y Jaramillo, 2017).

3.2. IDEA A DEFENDER

Efectividad de la gestión pública del GAD de Montúfar a través de la implementación de las políticas institucionales para la consolidación del desarrollo endógeno en el Cantón Montúfar.

3.2.1 HIPÓTESIS

Cabe resaltar que para la aprobación de una hipótesis se facilita mediante la obtención de resultados estadísticos, mismos que se los realizará con la aplicación de una encuesta a la población perteneciente al Cantón Montúfar, por lo tanto, las hipótesis son las siguientes:

H1: La ejecución de las políticas institucionales inciden en la buena distribución de los recursos endógenos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar.

Ho: La ejecución de las políticas institucionales no inciden en la buena distribución de los recursos endógenos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

La conceptualización de las variables abstrae y generaliza las impresiones de los sentidos, por ello Hernández, Fernández y Baptista afirman que “los científicos necesitan definir las variables que utilizan en sus hipótesis, en forma tal que pueda ser comprobadas y contextualizadas” (Bauce, Córdova, & Avila, 2018). Conforme al estudio de políticas institucionales y su incidencia en el desarrollo endógeno del Cantón Montúfar, se determinan las dos variables, tanto independiente que es “Políticas institucionales” y la variable dependiente que es el desarrollo endógeno.

3.3.1. Definición de las variables

Variable independiente: Políticas institucionales, es la que se hace desde las diversas instituciones con capacidad de decisión como son los equipos de gobierno de los ayuntamientos, los gobiernos regionales y el gobierno de la nación, cuya finalidad es conseguir el bienestar de los ciudadanos y crear las condiciones óptimas para que la dignidad humana quede preservada, protegida y desarrollada.

Variable dependiente: desarrollo endógeno, entendida como la capacidad de un territorio en cuanto a recursos humanos, naturales, financieros, tecnológicos y equipamiento disponible, es decir todos los recursos propios del entorno que pueden beneficiar el desarrollo del territorio.

3.2.2. Operacionalización de las variables

Tabla 1. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Políticas Institucionales (Independiente)	Político Institucional	Número de Planes, programas, proyectos y actividades ejecutados	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario
	Participación Ciudadana	Número de Actores involucrados		
	Gestión por resultados	Nivel de Eficiencia y Eficacia		
Desarrollo Endógeno (Dependiente)	Sociocultural	Nivel de Bienestar y calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario
	Ambiental	Nivel de Vulnerabilidad económica y ambiental.		
	Económico Productivo	Cantidad de recursos para el desarrollo endógeno		

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Métodos

Es fundamental el concepto de método, (Abreu,2014) considera que “el método describe la forma en que se ha llevado a cabo la investigación, permite explicar la propiedad de los métodos utilizados y la validez de los resultados.”

Los métodos que se utilizaron en el presente trabajo investigativo son:

3.4.2 Método Inductivo: la aplicación de este método conducirá a los análisis pertinentes de cada variable y sus características, identificado así cada factor o componente permitiendo llegar a conclusiones. Este método permite el estudio de las variables ya sea independiente o dependiente con el objetivo de determinar cómo incide las gestiones públicas en el fortalecimiento del desarrollo endógeno. “Parte de premisas particulares observadas que dan lugar a una conclusión de carácter general. Aun cuando es difícil probar la validez, se los considera valiosos a nivel científico ya que incorporan creatividad y la posibilidad de arriesgar conclusiones innovadoras” (Espíndola,2022, p. 2).

Por ello, se determinó que usar este método es esencial para nuestra investigación ya que nos permitió determinar como el desarrollo endógeno ha logrado establecerse dentro de una economía, al igual que el desarrollo que tiene dentro del territorio, todo esto porque al analizar previamente el cantón Montufar se puede identificar la falta de implementación de desarrollo endógeno y los factores que lo rodean para tener políticas institucionales en pro de la ciudadanía. Además, se puede evidenciar que es necesario implementar este método para llegar así a definir como beneficia el desarrollo económico local hacia el fomento que tenga el desarrollo endógeno para con las políticas institucionales.

Ahora bien, también se determinó que usar otro método para dicha investigación es favorecedor, ya que por medio de esta se puede obtener mejor información sobre el territorio a analizar y cuestionar, es por eso por lo que de acuerdo con una investigación.

3.4.3 Método Analítico:

El autor (Ruiz,2006) menciona que es aquel tipo de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos, se sobre entiende entonces que es la observación y examen de un hecho en particular, es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia.

De esta manera, se dedujo que el método analítico es adecuado para la presente investigación, ya que permitió identificar a la gestión pública desde su raíz para llegar a la matriz de su ejecución y así tener a la sociedad vinculada con los sistemas que conlleva al análisis de desintegrar y así conocer más al desarrollo endógeno. por ello, este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

3.4.2 Técnicas de investigación

3.4.2.1 Lectura

Esta técnica permite acceder al conocimiento especializado sobre el tema investigado. Se aplicará esta técnica para adquirir la información necesaria y requerida sobre la investigación y proceder a realizar el análisis.

Según Maya(2014) La lectura es un instrumento importante en la investigación. Durante la fase de recopilación de información, la lectura se convierte en un instrumento necesario que permite obtener información relacionada con el tema. Por lo que el interés intelectual nos obliga a mantener un tipo de atención especial sobre lo que se está leyendo, ya que se analiza objetivamente el material con el propósito de seleccionar lo que realmente es de utilidad (Zanotto, 2007).

3.4.2.2 Encuestas

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de encuesta (Suarez, 2019), la define como “Una técnica que se lleva a cabo mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de personas. Las encuestas proporcionan información sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos”. Por ende, en el presente estudio será preciso mediante un cuestionario semiestructurado la técnica de la encuesta que permitirá obtener información primaria sobre las gestiones públicas y el fomento de desarrollo endógeno en la ciudad de San Gabriel, para ello esta técnica se consolidara por una serie de preguntas que permitieron identificar y diagnosticar la problemática de estudio.

3.4.2.3 Entrevista

Se conoce a la entrevista como el intercambio de ideas u opiniones mediante una conversación que se da entre dos o más personas. Todas las personas presentes en una entrevista dialogan sobre una cuestión determinada” (párr.1). En relación con esta técnica se aplicará a los servidores públicos de la ciudad San Gabriel obteniendo información amplia sobre las actividades, proyectos o programas que respalden las actividades realizadas para el fomento de desarrollo endógeno y como las gestiones públicas interfieren en la población Montufareña (Refino, 2020).

3.4.4 Análisis Estadístico

El análisis estadístico es una herramienta para explorar y comprender datos. Es un conjunto de técnicas y métodos que hacen posible organizar, describir, analizar e interpretar datos para obtener información significativa y útil. El análisis estadístico se produce cuando recopilamos e interpretamos datos para identificar patrones y tendencias; Esto significa que, si bien es un análisis de datos en sí mismo, se aborda desde un ángulo interpretativo, lo cual es útil para tomar decisiones específicas y comprender a los clientes potenciales de la empresa, su comportamiento y experiencias (Bauce, 2024).

Debemos considerar que dicho análisis se fundamentara con dos elementos, el primero la población para definir la cantidad de personas que habitan en la ciudad de San Gabriel y como segundo punto la muestra para determinar un número menor para saber a quién se le realizara la encuesta y entrevista. Estos dos métodos nos ayudan a obtener un resultado preciso y así llegar a una conclusión sobre la investigación.

3.4.4.1 Población

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra que cumple con una serie de criterios predeterminados (Arias Et al., 2016, pg. 201). La población estudiada en el conjunto de datos es la población del cantón Montufar que según el censo INEC 2010 tiene una población de 30,511 pero para este estudio la población registrada del cantón Montúfar es de 18 años en adelante es necesario explicar que en el Ecuador el propósito de la participación ciudadana integrar a la sociedad y, sobre todo, participar en las decisiones gubernamentales para lograr un mejor desarrollo del país, por lo que es un hecho la necesidad de fortalecer la participación con cada vez más aportes de jóvenes y adultos.

Un estudio realizado según SENPLADES (2010) citado por Villarreal y Yhbonne (2021), destaca que la edad promedio de participación es de 17 años, que, a través de manifestaciones, opiniones expresadas a través de redes sociales, ej. Se esfuerza por la comunicación, y, sobre todo, comunicar sus demandas para que cada nivel de gobierno cumpla con sus deberes en beneficio de la sociedad lo que hace que la población sea 24.877. Los datos están tomados del portal oficial del CNE publicado en 2013, al analizar los datos en la tabla 2, se pueden observar las diferentes parroquias de la ciudad de San Gabriel y a la ciudad de San Gabriel como cabecera cantonal.

Tabla 2. Población de empadronados del Cantón Montúfar

Ciudad y parroquias	Urbano	Rural	Total
San Gabriel	17.585	.	17.585
La Paz	.	2.541	2.541
Piartal	.	830	830
Chitan de Navarrete	.	506	506
Cristóbal Colon	.	2.634	2.634
Fernández Salvador	.	781	781
Total	17.585	7.292	24.877

3.4.1.3. Muestra

Una vez obtenida la población, se define la muestra, según Hernández et. al (2010) menciona que la muestra es “un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (pág. 173). Basándose en métodos de muestreo según menciona

(Bustamante, 2011) que permitan funcionar en número ideal, se toma el método no probabilístico con cálculo de “muestra de población finita”.

Así se puede entender que la muestra se utiliza de forma sintética para conocer datos del universo” (p. 93). De esta manera nuestra población es de 24.877 habitantes del cantón Montúfar, donde se aplicó la encuesta ya realizada. Una vez determinado el número de habitantes, se realizun procesamiento de datos de la muestra.

Fórmula de la muestra finita:

$$\frac{N * z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Tabla 3. Datos de la formula finita

Variable	Datos	Valor
N	Tamaño de población	24.877
Z	Nivel de confianza	1,96
P	Probabilidad de éxito	0,5
Q	Probabilidad de fracaso	0,5
E	Error	5%

$$n = \frac{24.887 * (1,96)^2 * 0,50 * 0,50}{(0,05)^2 * (24.887 - 1) + (1,96)^2 * 0,50 * 0,50}$$

$$n = \frac{6219,25}{16.4393}$$

$$n = 378,32$$

$$n = 378$$

Con el resultado de la fórmula anterior se aplicaron 378 encuestas a los habitantes del cantón Montufar, para ello es conveniente hacer una muestra estratificada, donde se pueda aplicar a grupos similares de individuos, por lo que se decidió aplicar la fórmula de muestreo estratificado a la ciudad San Gabriel y 5 parroquias rurales para obtener información más detallada sobre el problema estudiado.

Otzen, T. y Manterola, C. (2017) afirman que "el muestreo estratificado define estratos según la población que se agrupa para seleccionar y separar la muestra. La base de la estratificación se basa en variables como edad, sexo, nivel socioeconómico", topografía, etc. (p. 228). Se realizó una estratificación según la población de la ciudad y parroquias del cantón Montúfar para finalmente determinar cuántos elementos muestrales de cada estrato se seleccionarán para las encuestas, y el resultado es el siguiente:

Muestreo Estratificado:

$$\sum fh = \frac{n}{N} = ksh$$

$$fh = \frac{nh}{Nh} = ksh$$

$$ksh = \frac{n}{N}$$

$$ksh = \frac{n}{N} = \frac{378}{24.887} = 0,015$$

Después de realizar el muestreo estratificado, se obtuvo la cifra es 0.015, la cual se debe multiplicar por la población de cada ciudad y parroquia para conocer el número de encuestas realizadas en las diferentes zonas. La siguiente tabla muestra el muestreo que se debe aplicar en la ciudad y las parroquias del Cantón Montúfar para posteriormente determinar cuántos

elementos muestrales de cada estrato se seleccionaron para las encuestas, lo que lleva a lo siguiente:

Tabla 4. Número de encuestas a aplicar por muestreo estratificado

Ciudad y parroquias	Total, población Ksh=0,015	Muestra
San Gabriel	17.585	266
La Paz	2.541	39
Piartal	830	13
Chitan de Navarrete	506	8
Cristóbal Colón	2.634	40
Fernández Salvador	781	12
TOTAL	24.877	378

Después de aplicar las encuestas a cada estrato, los datos se ingresan en el programa estadístico llamado SPSS, luego de lo cual se aplica χ^2 para ayudar a analizar dos variables y determinar la hipótesis nula o alternativa.

Alfa de Cronbach Tabla:

Tabla 5. Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,952	15

La fiabilidad tiene que ver con la precisión o consistencia de la medición, cuando el proceso de medición se repite o se entiende por aquella propiedad que valora la consistencia y precisión de la medida. Entonces se entiende que cuando una persona responde a un mismo cuestionario en diferentes momentos, bajo las mismas condiciones externas e internas, las variaciones en las puntuaciones recogidas serian indicativo del nivel de fiabilidad de las medidas, en caso contrario es imposible que se den las mismas condiciones

externas e internas, por este motivo el nivel de confiabilidad es hipotético, por ello recordar que la fiabilidad es una propiedad de las puntuaciones de un cuestionario o una escala para un grupo determinado de personas pertenecientes a una muestra concreta (Rodríguez y Álvarez 2020).

Por eso, la fiabilidad es propiedad de las puntuaciones de un instrumento de medición que indica que son las respuestas de un grupo específico de personas en diferentes momentos, se entiende que las respuestas a un cuestionario pueden indicar la fiabilidad, ya que, si una persona responde al mismo cuestionario en diferentes momentos, bajo condiciones similares y puntuaciones no varían mucho, entonces la medición se considera fiable. Hay que considerar que las condiciones serán iguales en cada medición, por eso la fiabilidad es un concepto hipotético que se estima a partir de la consistencia de las respuestas en un grupo específico de personas. La misma tomara valores entre 0 y 1, donde 0 significa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Este estudio, basado en el análisis de las políticas institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Montufar, arrojó resultados bastante sugerentes; gracias al uso de métodos estadísticos que proporcionan una descripción detallada de la recopilación de datos específicamente de manera precisa.

La investigación se realizó con 378 encuestas distribuidas entre parroquias urbanas y parroquias rurales del cantón Montúfar, enfocándose específicamente en las políticas institucionales y su impacto en el fomento del desarrollo endógeno en Gobierno Autónomo Descentralizado de Montufar período 2019-2023. Las encuestas no fueron la única forma de recolectar datos, sino que se realizó entrevistas a tres funcionarios del GAD Montúfar, que fue bastante necesaria para lograr resultados bastante pertinentes.

La confiabilidad de la estructura del instrumento es confiable, por lo que los datos recopilados con base en las preguntas darán resultados honestos, lo que ayudará a realizar los cálculos realizados por los métodos utilizados, ya que se trabajó con datos relevantes y verificados que nos permitieron producir resultados reales.

4.1.1. Resultados de las encuestas aplicada

Pregunta 1

¿Usted cree que la planificación, las estrategias y actividades relacionadas al desarrollo (económico, social, cultural), que se han planteado en el GAD de Montufar han sido efectivas para resolver los diferentes problemas que presenta la ciudadanía?

Tabla 6. Tabulación pregunta 1

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Totalmente de acuerdo	30	7,9
	De acuerdo	136	36,0
	Ni acuerdo Ni en desacuerdo	113	29,9
	En desacuerdo	59	15,6
	Totalmente en desacuerdo	31	8,2
	Ninguno	9	2,4
	Total	378	100,0

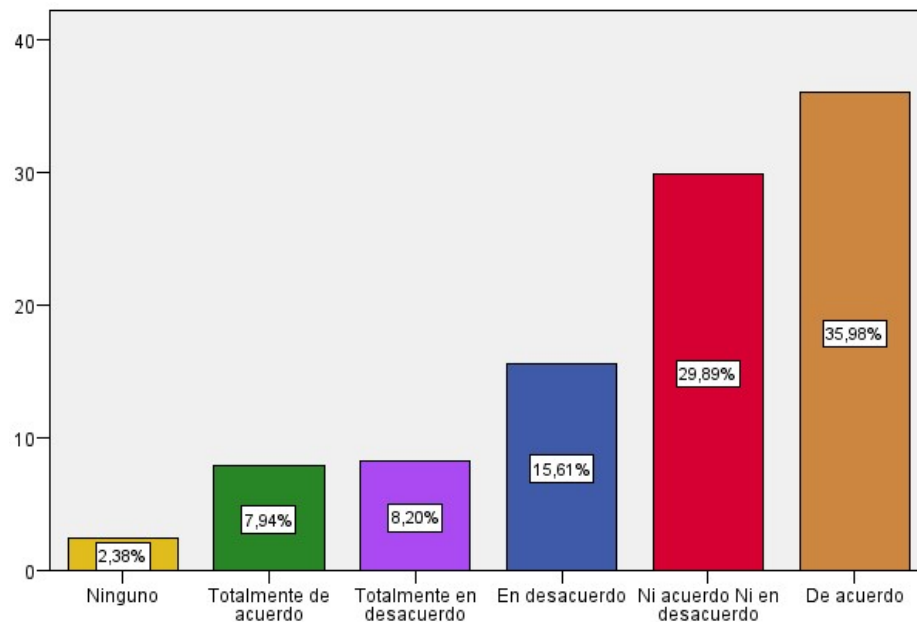


Figura 1. Pregunta 1

ANÁLISIS

Esta pregunta se llevó a cabo con el fin de saber si los ciudadanos del cantón Montúfar están de acuerdo acerca de la planificación, estrategias y actividades que se han planteado el GAD de Montufar y si estas han sido efectivas para resolver los problemas que presenta la ciudadanía. Estos hallazgos subrayan la importancia de una evaluación continua y una comunicación transparente por parte del gobierno local para abordar las necesidades reales de la comunidad y mejorar su calidad de vida.

Pregunta 2

¿De las siguientes políticas institucionales, implementadas por el GAD de Montúfar ¿Cuál cree usted que ha contribuido para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía?

Tabla 7. Tabulación pregunta 2

Políticas Institucionales con incidencia en la ciudadanía		Frecuencia	Porcentaje válido
	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias para mejorar capacidades de producción y productividad.	78	20,6
	Fortalecimiento a los emprendimientos turísticos, cultural en el museo de las artesanías.	121	32,0
Válido	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana.	72	19,0
	Creación y fortalecimiento de organizaciones sociales a través de procesos de formación ciudadana y organización social.	52	13,8
	Ninguna	46	12,2
	Otros	9	2,4
	Total	378	100,0

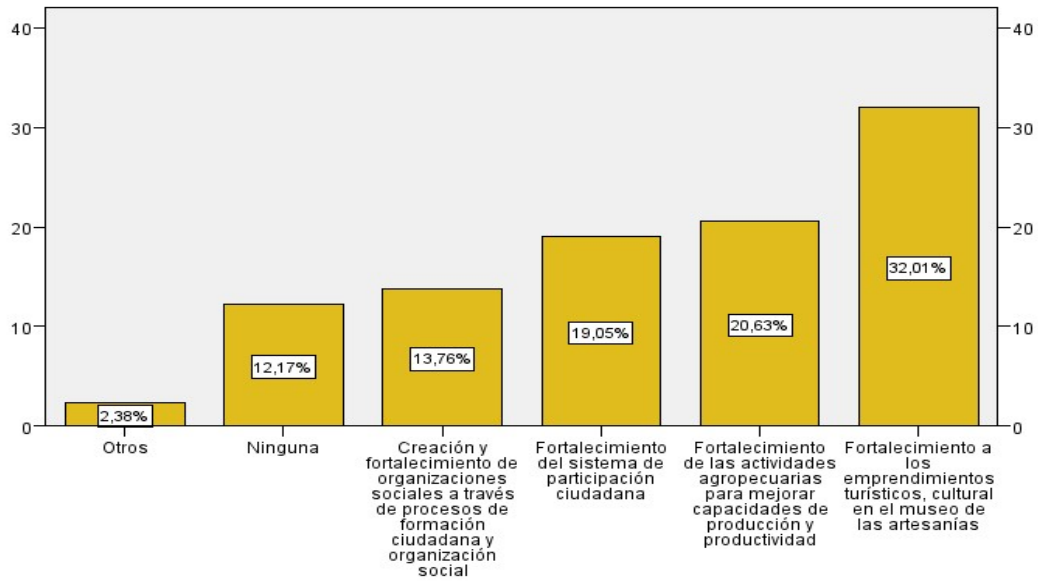


Figura 2. Pregunta 2

ANÁLISIS

Los resultados señalan diferentes opiniones sobre la efectividad de las políticas implementadas, el fortalecimiento a los emprendimientos turísticos, cultural en el museo de las artesanías, es la política con mayor impacto en la mejora de la calidad de vida. Las respuestas muestran un reconocimiento considerable a ciertas políticas del GAD Montúfar. En particular, las medidas destinadas a "fortalecer el turismo y emprendimientos locales. Si bien ciertas políticas implementadas por GAD Montúfar son reconocidas y apoyadas, las respuestas "ninguna" subrayan la necesidad de una evaluación continua.

Pregunta 3

¿Considera que la participación ciudadana ha sido adecuadamente fomentada para involucrar el empoderamiento ciudadano?

Tabla 8. Tabulación pregunta 3

	Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Totalmente de acuerdo	10,1
	De acuerdo	40,2
	Indiferente	19,6
	En desacuerdo	18,3
	Totalmente en desacuerdo	9,3
	Ninguno	2,6

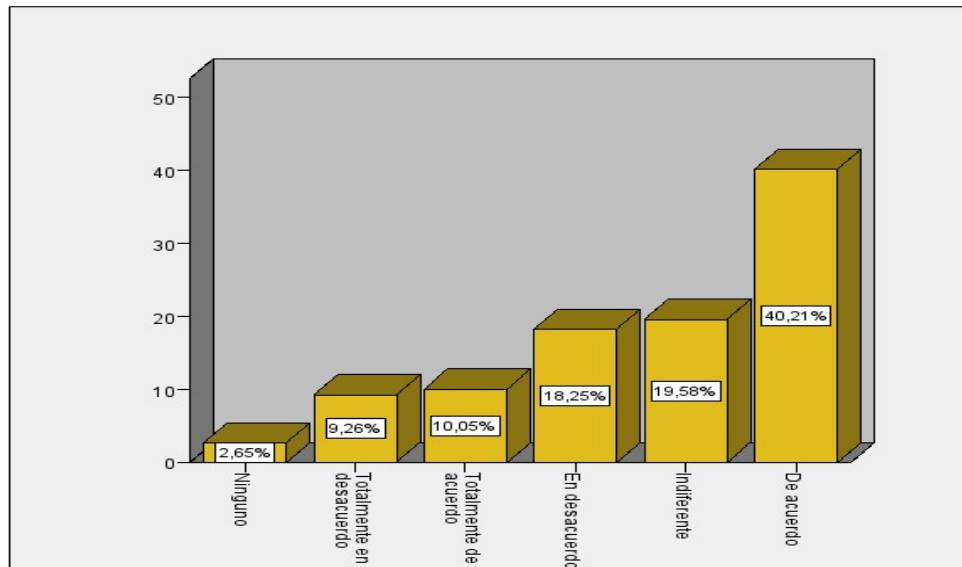


Figura 3. Pregunta 3

ANÁLISIS

Estos datos representan las respuestas sobre la percepción de la participación ciudadana y su relación con el empoderamiento ciudadano. La mayoría de los encuestados muestra algún grado de acuerdo con la afirmación de que la participación ciudadana ha sido adecuadamente fomentada para involucrar el empoderamiento ciudadano, es necesario prestar atención a las preocupaciones y opiniones de aquellos que están en desacuerdo o se mantienen neutrales. Esto sugiere que pueden existir áreas de mejora en los esfuerzos para fomentar la participación ciudadana y promover el empoderamiento ciudadano en el contexto del GAD Montúfar.

Pregunta 4

¿Ha recibido apoyo para el desarrollo de actividades productivas por parte del GAD Montúfar?

Tabla 9. Tabulación pregunta 4

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Siempre	30	7,9
	Regularmente	83	22,0
	Algunas veces	56	14,8

Muy raro	62	16,4
Nunca	138	36,5
Total	378	100,0

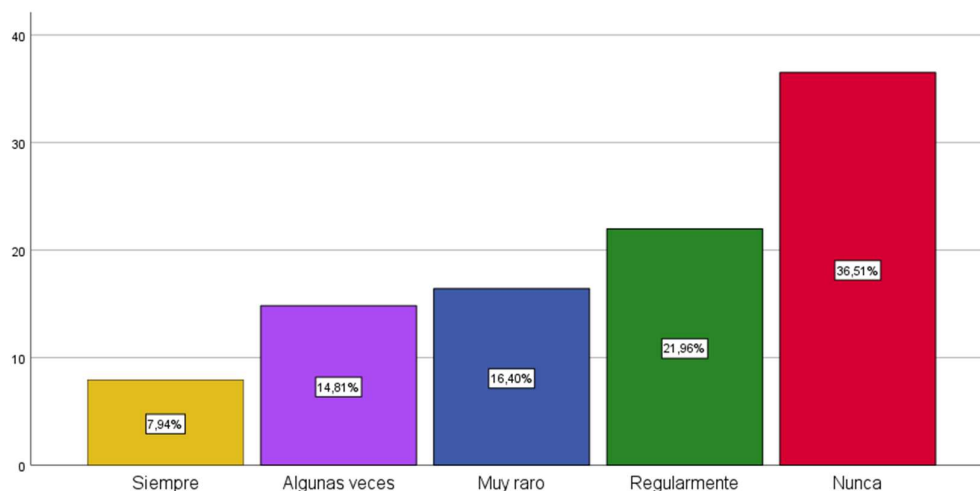


Figura 4. Pregunta 4

ANÁLISIS

Los datos muestran que existen diferentes experiencias respecto del apoyo que brinda el GAD Montúfar para el desarrollo de actividades productivas. Aunque hay grupos que reciben apoyo regularmente o siempre, también hay una proporción significativa de aquellos que rara vez o nunca reciben apoyo. Esta situación podría indicar la necesidad de mejorar y ampliar los programas de apoyo para el desarrollo económico y productivo en la comunidad, así como la necesidad de una mayor comunicación y colaboración entre el GAD y los ciudadanos para abordar estas preocupaciones.

Pregunta 5

Los emprendedores locales reciben suficiente apoyo (financiero, técnico, capacitación) para desarrollar proyectos locales

Tabla 10. Tabulación pregunta 5

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Totalmente de acuerdo	30	7,9
	De acuerdo	85	22,5

Indiferente	75	19,8
En desacuerdo	101	26,7
Totalmente en desacuerdo	73	19,3
Ninguno	14	3,7
Total	378	100,0

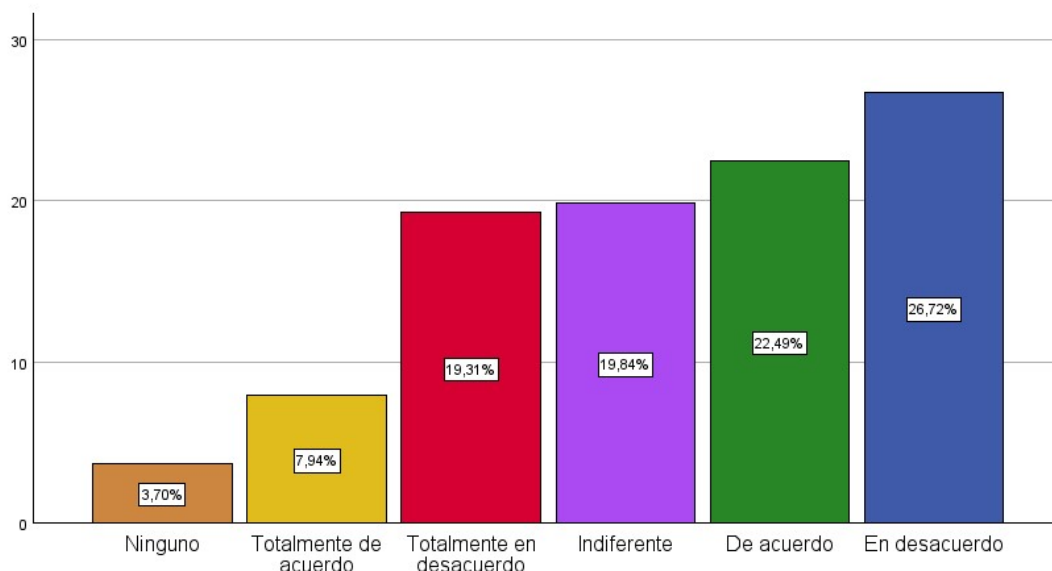


Figura 5. Pregunta 5

ANÁLISIS

La percepción sobre si los emprendimientos locales reciben suficiente apoyo varía. Si bien hay grupos que apoyan esta afirmación, un número significativo no está de acuerdo, lo que sugiere la necesidad de evaluar y mejorar las iniciativas que apoyen a los empresarios locales. Los resultados enfatizan la importancia de una evaluación detallada y continua de las iniciativas que apoyan a los emprendedores locales. Abordar las diferencias, comprender las percepciones neutrales y fomentar la participación comunitaria activa puede ayudar a desarrollar programas que sean más eficaces y respondan a las necesidades y expectativas locales.

Pregunta 6

¿Se han realizado proyectos de desarrollo (económico, social, cultural, ambiental) del GAD Montúfar en los cuales se priorizan la generación de

empleo y oportunidades económicas sin comprometer la sostenibilidad ambiental?

Tabla 11. Tabulación pregunta 6

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Totalmente de acuerdo	42	11,1
	De acuerdo	112	29,6
	Indiferente	84	22,2
	En desacuerdo	88	23,3
	Totalmente en desacuerdo	40	10,6
	Ninguno	12	3,2
	Total	378	100,0

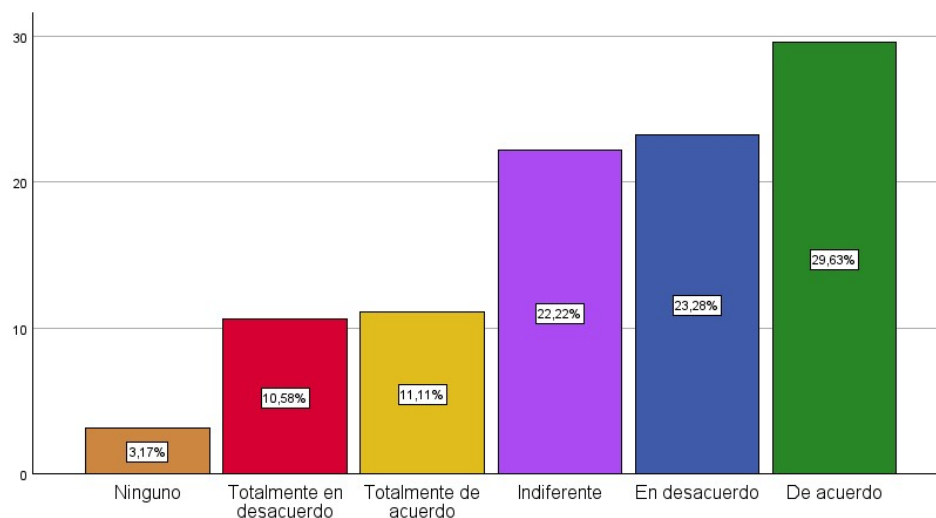


Figura 6. Pregunta 6

ANÁLISIS

Estos datos representan las respuestas de la ciudadanía sobre la implementación de proyectos de desarrollo, especialmente aquellos que priorizan la creación de empleos y oportunidades económicas sin poner en peligro la sostenibilidad ambiental. La noción de combinar empleo y oportunidades económicas con la sostenibilidad ambiental en los proyectos de desarrollo de GAD Montúfar es controvertida.

Pregunta 7

Las políticas institucionales del GAD Montúfar están adecuadamente diseñadas para proteger el medio ambiente

Tabla 12. Tabulación pregunta 7

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Totalmente de acuerdo	50	13,2
	De acuerdo	168	44,4
	Indiferente	76	20,1
	En desacuerdo	53	14,0
	Totalmente en desacuerdo	22	5,8
	Ninguno	9	2,4
	Total	378	100,0

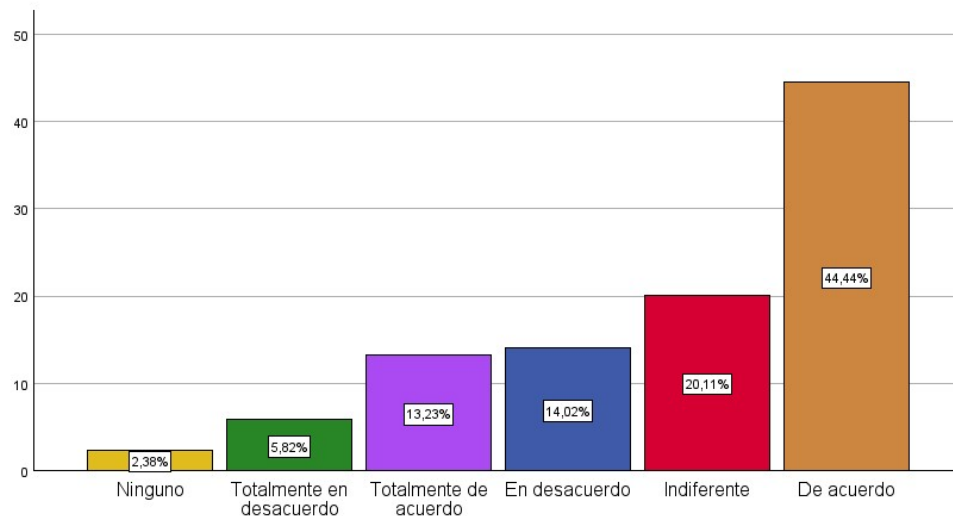


Figura 7. Pregunta 7

ANÁLISIS

Con respecto a los datos obtenidos se puede manifestar que la percepción de la mayoría de encuestados apoya la propuesta de que las políticas institucionales del GAD Montúfar estén adecuadamente diseñadas para proteger el medio ambiente. Aunque la mayoría de las personas están de acuerdo en que las políticas institucionales del GAD Montúfar están adecuadamente diseñadas para proteger el medio ambiente, la presencia

de un porcentaje notable de personas en desacuerdo y neutrales indica que aún hay espacio para mejorar y fortalecer estas políticas.

Pregunta 8

¿El resultado de la implementación de las políticas institucionales en el GAD Montúfar ha mejorado la eficiencia en la prestación de servicios públicos?

Tabla 13. Tabulación pregunta 8

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Totalmente de acuerdo	35	9,3
	De acuerdo	109	28,8
	Indiferente	102	27,0
	En desacuerdo	91	24,1
	Totalmente en desacuerdo	32	8,5
	Ninguno	9	2,4
	Total	378	100,0

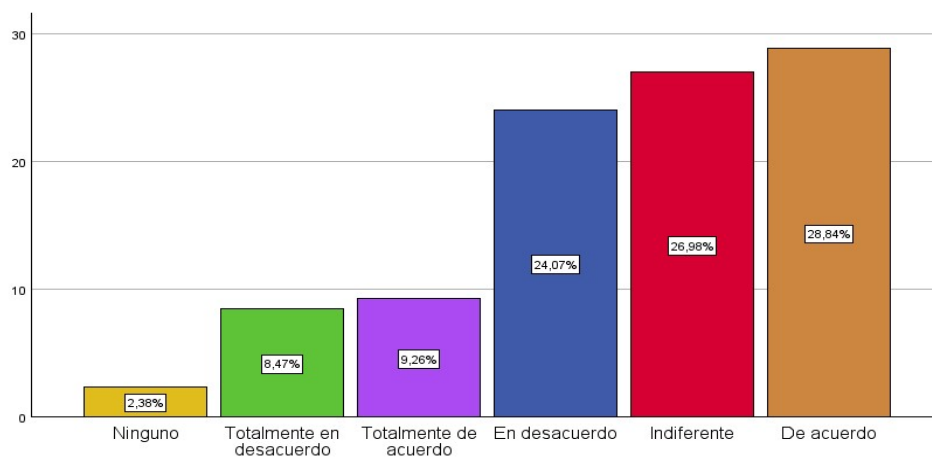


Figura 8. Pregunta 8

ANÁLISIS

Al encuestar a los ciudadanos los resultados muestran que existen opiniones distintas sobre si la implementación de la política institucional del GAD Montúfar ha mejorado la prestación de servicios públicos. Si bien un porcentaje importante apoya las ideas de mejora, sin embargo, un número significativo muestra indiferencia o desacuerdo. El hecho de que haya más personas en acuerdo que en desacuerdo con la afirmación sugiere que la

mayoría de los encuestados perciben que la implementación de las políticas institucionales en el GAD Montúfar ha mejorado la eficiencia en la prestación de servicios públicos. Sin embargo, la presencia de un número considerable de personas neutrales indica que existe cierta ambigüedad o falta de claridad en la percepción de algunos encuestados.

Pregunta 9

¿Las políticas institucionales del GAD Montúfar son efectivas en el fomento del desarrollo (económico, social, cultural, ambiental)?

Tabla 14. Tabulación pregunta 9

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Totalmente de acuerdo	30	7,9
	De acuerdo	111	29,4
	Indiferente	119	31,5
	En desacuerdo	77	20,4
	Totalmente en desacuerdo	32	8,5
	Ninguno	9	2,4
	Total	378	100,0

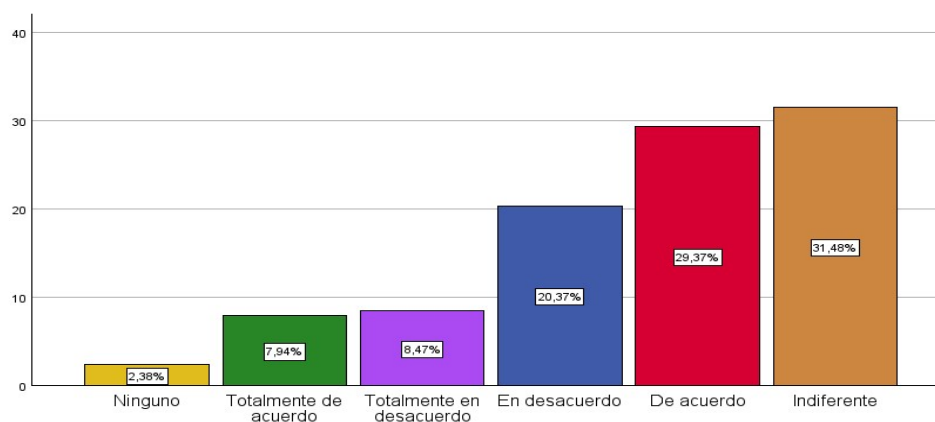


Figura 9. Pregunta 9

ANÁLISIS

Según los datos obtenidos se puede manifestar que, aunque una parte de la población percibe que las políticas institucionales del GAD Montúfar son

efectivas en el fomento del desarrollo, existe un número significativo de personas que no tienen una opinión clara al respecto. Esto sugiere la necesidad de una mayor transparencia, comunicación y evaluación de las políticas institucionales para asegurar que estén alineadas con las necesidades y expectativas de la comunidad, así como para abordar las preocupaciones de aquellos que expresaron desacuerdo.

Pregunta 10

Los planes, programas, proyectos y actividades implementados han sido totalmente favorables para fortalecer el desarrollo político-institucional del GAD Montúfar

Tabla 15. Tabulación pregunta 10

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Totalmente de acuerdo	30	7,9
	De acuerdo	98	25,9
	Indiferente	95	25,1
	En desacuerdo	86	22,8
	Totalmente en desacuerdo	40	10,6
	Ninguno	29	7,7
	Total	378	100,0

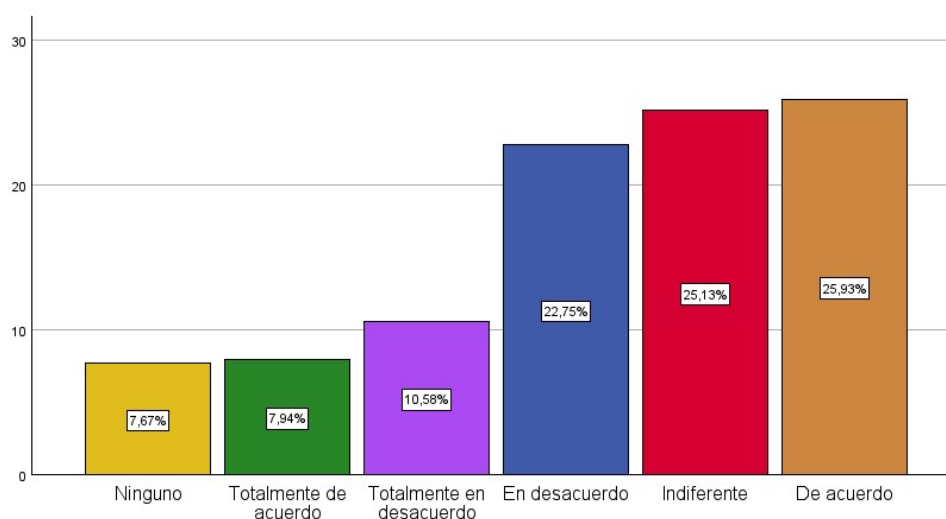


Figura 10. Pregunta 10

ANÁLISIS

Al analizar las estadísticas de esta pregunta los resultados sugieren que existen opiniones diferentes sobre la efectividad de los planes, programas, proyectos y actividades implementados para fortalecer el desarrollo político e institucional del GAD Montúfar. El porcentaje de respuestas "indiferentes" indica que parte de la población puede necesitar más información o claridad sobre la naturaleza y los efectos de las iniciativas implementadas.

Pregunta 11

¿De las siguientes ventajas comparativas? ¿Cuáles considera Ud. que posee la ciudad de San Gabriel (frente a la ciudad de Tulcán)?

Tabla 16. Tabulación pregunta 11

	Frecuencia	Porcentaje válido
Válido		
Condiciones climáticas	33	8,7
Elaboración de productos	99	26,2
Gastronomía	57	15,1
Recursos turísticos	115	30,4
Cultura	53	14,0
Ninguno	21	5,6
Total	378	100,0

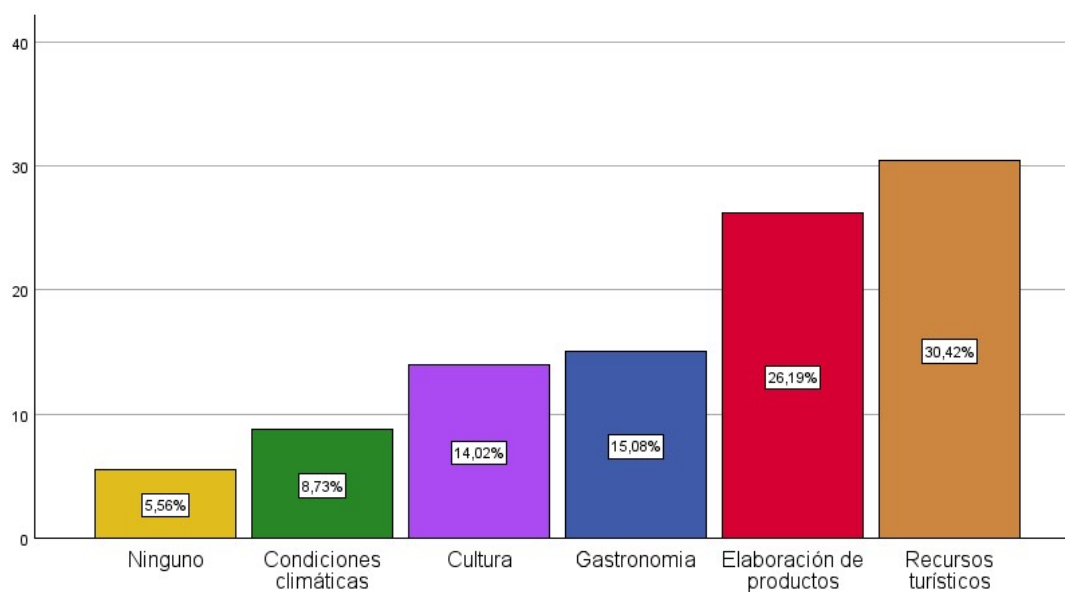


Figura 11. Pregunta 11

ANÁLISIS

Según los resultados alcanzados. La categoría de recursos turísticos se distingue por las principales ventajas comparativas. Esta observación indica que la ciudad de San Gabriel cuenta con activos turísticos que la distinguen a favor de Tulcán. Estos resultados muestran la diversidad de percepciones de quienes participaron en la encuesta.

Pregunta 12

¿Cómo calificaría el grado de desarrollo (económico, social, cultural, ambiental) del Cantón Montúfar?

Tabla 17. Tabulación pregunta 12

	Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Muy negativo	42
	Negativo	95
	Neutro	164
	Positivo	57
	Muy positivo	10
	Ninguno	10
	Total	378

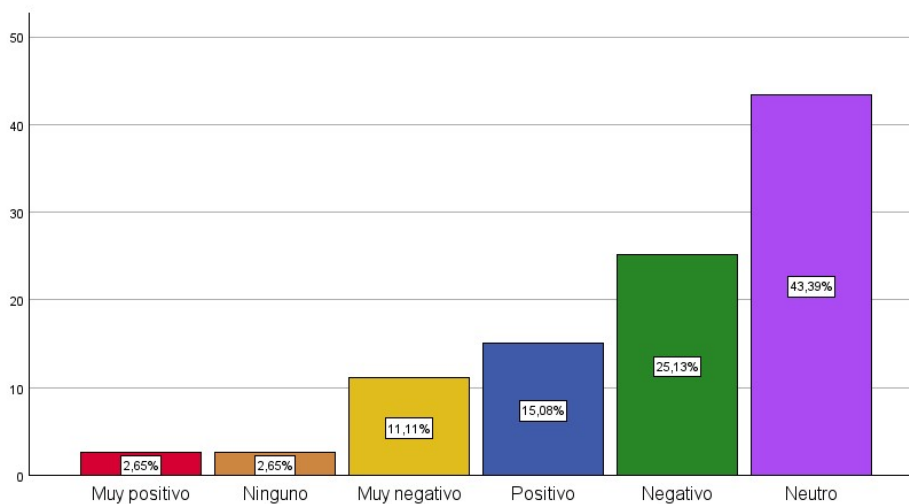


Figura 12. Pregunta 12

ANÁLISIS

Los datos obtenidos del estudio sobre el nivel de desarrollo del cantón Montúfar revelan la diversidad de opiniones de los participantes en los resultados de la encuesta reflejan diferentes opiniones sobre el nivel de desarrollo del cantón Montúfar, desde opiniones críticas hasta valoraciones positivas. La mayoría de ellos adopta una posición neutral y señala los complejos y diversos factores que influyen en las percepciones del desarrollo en los ámbitos económico, social, cultural y ambiental.

Pregunta 13

El GAD Montúfar ha sido eficaz al cumplir con las gestiones encaminadas al desarrollo interno de la ciudad para el progreso de la ciudadanía.

Tabla 18. Tabulación pregunta 13

	Frecuencia	Porcentaje válido
Totalmente de acuerdo	34	9,0
De acuerdo	117	31,0
Indiferente	89	23,5
En desacuerdo	86	22,8
Totalmente en desacuerdo	39	10,3
Ninguno	12	3,2
Otros	1	,3
Total	378	100,0

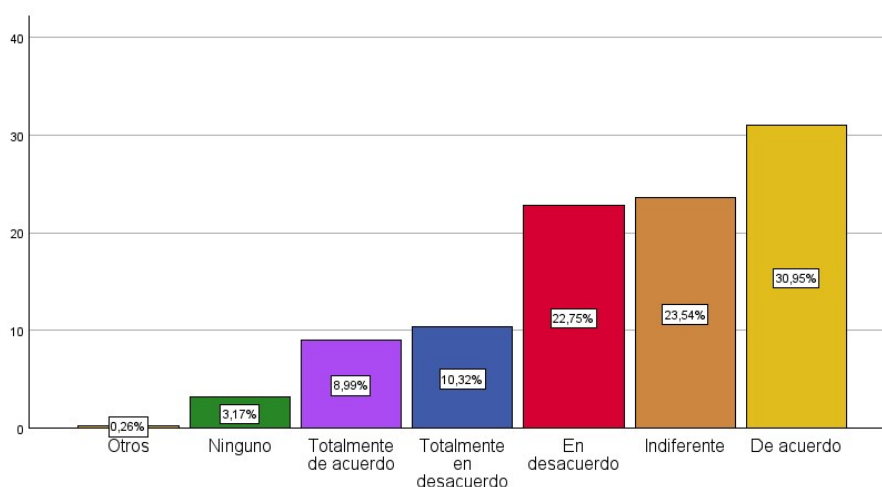


Figura 13. Pregunta 13

ANÁLISIS

Según la pregunta realizada, se obtuvieron resultados de los cuales, si bien hay un acuerdo enorme, también hay un desacuerdo y una indiferencia considerables. y "ninguno" enfatiza la necesidad de comprender mejor las razones de la falta de opinión o la indiferencia. La diferencia de opinión, representada por los porcentajes en las categorías "Indiferente" y "En desacuerdo", subraya la importancia de responder eficazmente a las preocupaciones y expectativas de la comunidad. Es importante que el GAD Montúfar considere estos resultados como una oportunidad para fortalecer la comunicación con la ciudadanía y desarrollar estrategias más efectivas para el progreso común.

Pregunta 14

¿Generalmente la producción del Cantón Montúfar para el desarrollo de la población está destinada a?

Tabla 19. Tabulación pregunta 14

	Frecuencia	Porcentaje válido
Consumo	51	13,5
Comercialización interna	94	24,9
Comercialización externa	149	39,4
Válido Ninguno	37	9,8
Desconoce	38	10,1
Otros	9	2,4
Total	378	100,0

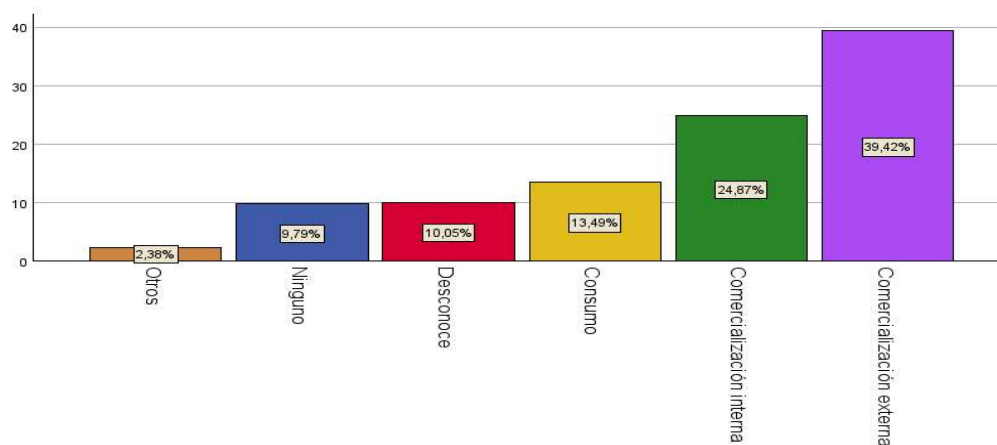


Figura 14. Pregunta 14

ANÁLISIS

De acuerdo con la información generada en las encuestas quienes respondieron la encuesta cree que la producción del cantón Montúfar se destina principalmente al consumo interno. Esto sugiere que una proporción significativa considera la producción local como un recurso importante para la población local. El porcentaje más alto indica que la producción en el cantón Montúfar está destinada principalmente a la comercialización externa. Esto puede estar relacionado con la percepción de que la producción local hace una contribución significativa a la economía regional o nacional. Estos resultados reflejan las diferentes visiones de los encuestados sobre el destino de la producción del Cantón Montúfar debido a las tendencias demográficas.

Pregunta 15

¿De las siguientes ventajas competitivas? ¿Cuáles considera Ud. que posee la ciudad de San Gabriel Frente al cantón Bolívar?

Tabla 20. Tabulación pregunta 15

	Frecuencia	Porcentaje válido	
Válido	Costes de mano de obra	47	12,4
	Capacidad e innovación	109	28,8
	Especialización productiva	105	27,8
	Apoyo público	36	9,5
	Recursos humanos calificados	31	8,2
	Ninguno	42	11,1
	Desconoce	8	2,1
	Total	378	100,0

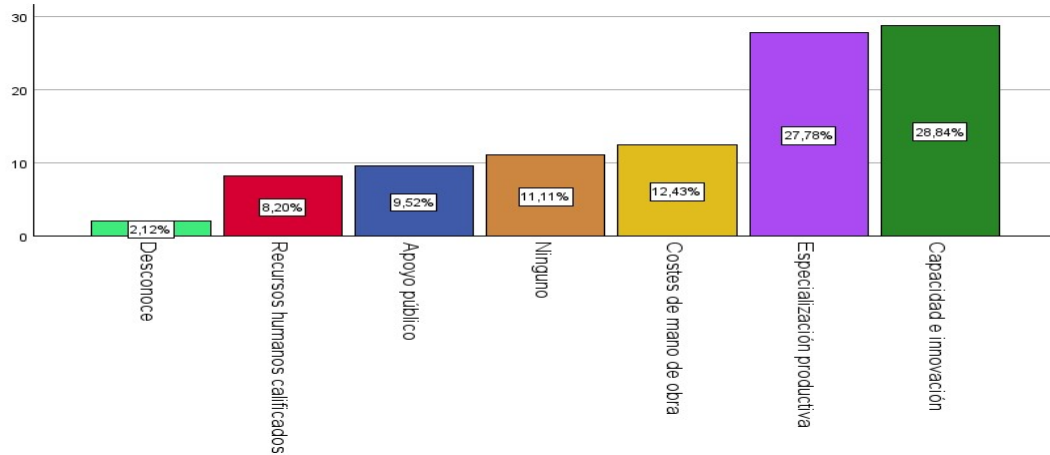


Figura 15. Pregunta 15

ANÁLISIS

De acuerdo con la población encuestada se pudo evidenciar los encuestados considera los costos laborales como una ventaja competitiva de la ciudad de San Gabriel frente al Cantón Bolívar. Esto puede indicar la percepción sobre la eficiencia de costos laborales de San Gabriel, la mayoría de los participantes consideró la capacidad y la innovación como la ventaja competitiva más importante de San Gabriel sobre Bolívar. Los resultados resaltan la importancia de fortalecer y comunicar efectivamente las ventajas competitivas que experimenta la población en áreas como capacidad e innovación, especialización productiva y costos laborales. Proporciona una base sólida para el desarrollo económico sostenible de la ciudad de San Gabriel que se basa en las fortalezas de la ciudad y aborda áreas potenciales de mejora.

Resultados de la entrevista

Tabla 21. Entrevista 1

Ficha Técnica Entrevista Sector Público, Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar	
Entrevistado:	Diana Viteri
Cargo:	Técnico de la dirección de ambiente
Entrevistador/a:	Yanely Pereira; Odalys Cupacan
Fecha de entrevista:	11-01-2024
Tipo de entrevista:	Entrevista estructurada
Medio de comunicación:	Entrevista directa

¿De acuerdo con su conocimiento, ¿cuáles son las disposiciones legales que establecen mecanismos de participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas de desarrollo endógeno, y en qué medida se han implementado dichos mecanismos en el GAD Montúfar?

La participación ciudadana es un eje fundamental para todas las instituciones, en este caso para el GAD Montufar, se ha trabajado desde allí para tener en cuenta los actores sociales y las comunidades, por lo que puedo apreciar es que el GAD Montúfar si trabaja en este tema

¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la constitución y la ley que se promueven para influir en la formulación de políticas relacionadas con el desarrollo endógeno?

En lo mencionado en la pregunta se puede analizar que si se trabaja en ella como por ejemplo desde el PAC y el POA para ayudar en la comunidad.

¿Cuáles son los elementos sociales que una política institucional debe tener para ser efectiva en el fomento del desarrollo endógeno, y en qué medida se reflejan en las acciones del GAD Montúfar en el PDOT?

Para que una política institucional sea efectiva en el fomento del desarrollo endógeno, es fundamental que contemple una serie de elementos sociales que promuevan la participación de la comunidad y la valoración de sus recursos locales. La Participación Comunitaria puede fomentar la participación de la comunidad en la identificación de necesidades, la toma de decisiones y la implementación de proyectos.

¿Existen indicadores específicos sobre cómo se mide el impacto de las políticas institucionales en el desarrollo endógeno?

Sí, existen indicadores específicos que pueden utilizarse para medir el impacto de las políticas institucionales en el desarrollo endógeno. Estos indicadores pueden variar según las características particulares de cada contexto y las metas específicas de las políticas implementadas.

¿Cómo se han adaptado las políticas institucionales a las características específicas de la comunidad o territorio en el que se implementan?

La adaptación de las políticas institucionales a las características específicas de la comunidad o territorio en el que se implementan es un aspecto fundamental para garantizar su efectividad y pertinencia. El Diagnóstico Participativo es un medio que hemos utilizado para el diagnóstico que involucren a la comunidad en la identificación de necesidades, potencialidades y desafíos específicos del territorio.

Según la legislación vigente (COOTAD), ¿Conoce cuáles son las responsabilidades específicas del GAD Montufar en la promoción y ejecución de políticas para el desarrollo endógeno? ¿De ser así, indique cuáles son?

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Montúfar tiene una serie de responsabilidades específicas en la promoción y ejecución de políticas para el desarrollo endógeno, entre ellos incluye la elaboración y Ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), ya que el GAD Montúfar está encargado de elaborar y ejecutar el PDOT, que es el instrumento de planificación que define las políticas, estrategias y acciones para el desarrollo integral y sostenible del territorio.

¿El COOTAD proporciona directrices específicas sobre la colaboración interinstitucional para el fomento del desarrollo endógeno, y de qué manera se traduce esto en la práctica del GAD Montufar?

Estas directrices incluyen la Coordinación y Articulación, la Concertación de Políticas, la Participación Ciudadana, el Fortalecimiento Institucional que nos permite establecer de mesas de trabajo interinstitucionales para abordar temas específicos de desarrollo local, al igual que la celebración de convenios de cooperación y alianzas estratégicas con otras instituciones públicas, privadas y la sociedad civil para implementar proyectos y programas de desarrollo.

¿Cómo se alinean las políticas institucionales del GAD Montúfar con la normativa legal nacional en cuanto al fomento del desarrollo endógeno?

Las políticas institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Montúfar se alinean con la normativa legal nacional en cuanto al fomento del desarrollo endógeno a través de varios mecanismos como la planificación Estratégica que se basa en un proceso de planificación estratégica local, que considera los lineamientos y objetivos establecidos a nivel nacional en materia de desarrollo endógeno y autonomía local.

**¿Hay estudios que destaquen la importancia de la colaboración interinstitucional en el éxito de las políticas de desarrollo endógeno?
¿Cómo se refleja esta colaboración en la realidad del GAD Montúfar?**

Sí, hay estudios que destacan la importancia de la colaboración interinstitucional en el éxito de las políticas de desarrollo endógeno. La colaboración entre diferentes instituciones, tanto públicas como privadas y de la sociedad civil, puede potenciar los esfuerzos para promover un desarrollo más integral, sostenible y equitativo en las comunidades locales. La colaboración permite aprovechar una variedad de recursos y habilidades que cada institución puede aportar al proceso de desarrollo. Esto incluye recursos financieros, humanos, técnicos y de conocimiento.

Tabla 22. Entrevista 2

Ficha Técnica Entrevista Sector Público, Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar	
Entrevistado:	Néstor Iván Fonseca Chávez
Cargo:	Director de planificación estratégica
Entrevistador/a:	Yanely Pereira; Odalys Cupacan
Fecha de entrevista:	11-01-2024
Tipo de entrevista:	Entrevista estructurada
Medio de comunicación:	Entrevista directa
¿De acuerdo con su conocimiento, ¿cuáles son las disposiciones legales que establecen mecanismos de participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas de desarrollo endógeno, y en qué medida se han implementado dichos mecanismos en el GAD Montúfar?	Hacer cumplir los mecanismos de participación ciudadana es primordial además en están íntimamente ligados al desarrollo participativo (la planificación radica en la forma como se implemente presupuestariamente) la planificación está dividida en una planificación estratégica y una planificación participativa, ya que muchas de las ocasiones la planificación estratégica se entiende como la visión de los técnicos o la visión de las autoridades para el desarrollo del territorio, sin embargo existen necesidades que las autoridades no conocen es por eso de que es un mandato constitucional y también está en el en el código orgánico de planificación y finanzas

la obligatoriedad de los gobiernos de todos los niveles de gobierno y de acercarse a la ciudadanía de manera participativa para construir el presupuesto entonces por un lado tenemos el presupuesto participativo el presupuesto estratégico la suma de estos dos presupuestos terminan siendo la planificación operativa anual, del cual sale el presupuesto general de cada una de las instituciones, en este caso público adicionalmente a esto para la aprobación del Programa Operativo , así como para la aprobación de las herramientas de planificación, como es el plan de desarrollo el plan de uso y gestión de suelo.

¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la constitución y la ley que se promueven para influir en la formulación de políticas relacionadas con el desarrollo endógeno?

En la Constitución y el código orgánico de Finanzas públicas mencionan 7; tenemos las asambleas cantonales, los consejos consultivos, tenemos la silla vacía, tenemos presupuestos participativos; en todo caso todos estos mecanismos son un mandato para el señor alcalde y para las autoridades es una obligación y en cada uno de sus estamentos se van generando los espacios necesarios para que se

¿Cuáles son los elementos sociales que una política institucional debe tener para ser efectiva en el fomento del desarrollo endógeno, y en qué medida se reflejan en las acciones del GAD Montúfar en el PDOT?

cumpla con la normativa legal en función de eso todas las ordenanzas. Por un lado, está la parte social otra parte está la voluntad política y por otra parte está el desarrollo económico es cierto y finalmente la norma legal, estos cuatro elementos se basa la política institucional, la política pública que ya en las metodologías que nos envían las instituciones de control para la para los gobiernos locales apliquen.

¿Existen indicadores específicos sobre cómo se mide el impacto de las políticas institucionales en el desarrollo endógeno?

Nosotros tenemos una herramienta que se llama plan estratégico institucional que ayuda a construir las políticas institucionales hacia adentro de la institución dentro de esta herramienta la vemos a la institución como tal y establecemos objetivos institucionales, en el caso de esta herramienta tenemos 5 grandes objetivos y de estos 5 grandes objetivos tenemos disgregado otros objetivos más específicos y así entonces. Por otro lado, ahora la herramienta del plan, el famoso POA, este tiene un mecanismo de seguimiento y evaluación el cual está relacionado con los objetivos de las

políticas institucionales o de los objetivos institucionales.

¿Cómo se han adaptado las políticas institucionales a las características específicas de la comunidad o territorio en el que se implementan?

Al ser muy buenos prestadores de los servicios que con conforme a la ley lo menciona, las características específicas van desde las necesidades de la comunidad, por ejemplo, cuando contamos con un proyecto o una actividad necesariamente tenemos que apuntar a un objetivo para favorecer a la comunidad, gran parte de los objetivos más gran parte de las actividades van a apuntar a la buena prestación de los servicios de la municipalidad hacia la comunidad.

Según la legislación vigente (COOTAD), ¿Conoce cuáles son las responsabilidades específicas del GAD Montufar en la promoción y ejecución de políticas para el desarrollo endógeno? ¿De ser así, indique cuáles son?

Alrededor de estas competencias es como el municipio actúa por ejemplo la dotación de agua potable es una competencia exclusiva de los municipios y tiene que hacerlo, la recolección de desechos sólidos, el servicio de alcantarillado; entonces en función de este artículo es como la municipalidad funciona y prestan los servicios o atiende las necesidades.

¿El COOTAD proporciona directrices específicas sobre la colaboración interinstitucional para el fomento del desarrollo endógeno, y de qué manera se traduce esto en la práctica del GAD Montufar?

En el código orgánico administrativo ahí se establece como 1 de los lineamientos generales y mandatos la necesidad de la colaboración entre instituciones públicas, también la metodología para la elaboración de los planes de desarrollo establece que tienen que estar alineados a los objetivos de todos los niveles de gobierno, desde el parroquial hasta el nacional, entonces para atender ciertas necesidades que de pronto no son competencia de la municipalidad ahí el mecanismo de firma de convenio.

¿Cómo se alinean las políticas institucionales del GAD Montúfar con la normativa legal nacional en cuanto al fomento del desarrollo endógeno?

Hay una herramienta que se llama plan de desarrollo y ordenamiento territorial, la cual toman los objetivos institucionales dentro de su de su planificación esto por mandato de las instituciones de control que mencionan que tienen que estar alineadas, no solo el Plan Nacional de desarrollo, sino también incluso hasta los ODS tiene que estar alineado con los objetivos de desarrollo sostenible plan nacional, los gobiernos provinciales, los gobiernos locales y gobiernos parroquiales.

¿Hay estudios que destaquen la importancia de la colaboración interinstitucional en el éxito de las políticas de desarrollo endógeno? ¿Cómo se refleja esta colaboración en la realidad del GAD Montúfar?

No hay estudios como tal enfocados en dicha colaboración, esperamos que en un futuro haya un área dedicada a lo que menciona la pregunta, pero hay que enfatizar que, previo a colaboraciones interinstitucionales, se realizan estudios varios, así que esperamos que sea de gran ayuda para que las políticas del GAD Montúfar se dediquen para el resultado y éxito de las políticas institucionales.

Tabla 23. Entrevista 3

**Ficha Técnica Entrevista Sector Público, Gobierno Autónomo
Descentralizado del Cantón Montúfar**

Entrevistado:	Msc. José Luis Robalino.
Cargo:	Director Administrativo
Entrevistador/a:	Yanelly Pereira;Odalys Cupacan

Fecha de entrevista:	12-01-2024
Tipo de entrevista:	Entrevista estructurada
Medio de comunicación:	Entrevista directa

<p>¿De acuerdo con su conocimiento, ¿cuáles son las disposiciones legales que establecen mecanismos de participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas de desarrollo endógeno, y en qué medida se han implementado dichos mecanismos en el GAD Montúfar?</p>	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar reconoce la importancia de la participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas de desarrollo endógeno. Esta participación se sustenta en un marco legal que establece mecanismos para que la ciudadanía pueda incidir en la toma de decisiones. Estas disposiciones legales van desde la norma suprema que es la Constitución de la República del Ecuador que menciona en su Art. 95: reconoce el derecho a la participación ciudadana en todos los ámbitos de la gestión pública al igual que el Art. 101: establece los mecanismos de participación ciudadana, como las consultas populares, los consejos ciudadanos y las veedurías. También está el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que en el Art. 100 menciona: define la participación ciudadana como un derecho y un</p>
---	---

deber de las personas y el Art. 302: establece que los GAD deben promover la participación ciudadana en la elaboración de planes, programas y proyectos.

¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la constitución y la ley que se promueven para influir en la formulación de políticas relacionadas con el desarrollo endógeno?

Los mecanismos de Participación Ciudadana con los Consejos Ciudadanos que son espacios de diálogo y concertación entre la ciudadanía y el GAD Montúfar y se han conformado consejos ciudadanos en áreas como: salud, educación, seguridad y desarrollo social. También están las veedurías que resultan ser mecanismo de control social que permiten a la ciudadanía vigilar la gestión pública por lo que se han implementado veedurías para el seguimiento de obras públicas y la prestación de servicios básicos. Están también las asambleas Ciudadanas que prácticamente son espacios de

deliberación pública sobre temas de interés general, estas se han realizado asambleas ciudadanas para discutir temas como: el presupuesto participativo, la seguridad vial y la protección del medio ambiente. También tenemos la Consulta Popular que es un mecanismo de participación ciudadana que permite a la ciudadanía pronunciarse sobre temas de interés públicos, en efecto se han avanzado en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, pero aún hay desafíos para garantizar una participación efectiva y representativa de la ciudadanía. Uno de los desafíos es la falta de conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana y la falta de recursos para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana.

¿Cuáles son los elementos sociales que una política institucional debe tener para ser efectiva en el fomento del desarrollo endógeno, y en qué medida se reflejan en las acciones del GAD Montúfar en el PDOT?

La política debe diseñarse e implementarse con la participación de todos los sectores sociales, incluidos grupos minoritarios y vulnerables, y debe buscar reducir las desigualdades sociales y

económicas y garantizar el acceso de todos los sectores a las oportunidades de desarrollo. En todo caso el PDOT del GAD Montúfar reconoce la importancia de los elementos sociales para el desarrollo endógeno, pero aún no se han implementado acciones concretas para asegurar su efectiva implementación.

¿Existen indicadores específicos sobre cómo se mide el impacto de las políticas institucionales en el desarrollo endógeno?

Si disponemos de indicadores económicos en especial, entre ellos tenemos la tasa de crecimiento del PIB que nos ayuda a medir el crecimiento de la economía local, también está la tasa de desempleo: que mide el porcentaje de la población que no tiene trabajo. Tenemos un indicador muy importante que mide el nivel de pobreza que mide el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza.

¿Cómo se han adaptado las políticas institucionales a las características específicas de la comunidad o territorio en el que se implementan?

Todas las políticas institucionales se han adaptado a las características específicas de la comunidad y es fundamental realizar un diagnóstico preciso de las características del territorio y de las necesidades de la comunidad. Primero nosotros realizamos un diagnóstico que incluye aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos. Aquí la comunidad suele participar activamente en la elaboración e implementación de las políticas para que esto permite asegurar que las políticas sean sensibles a las necesidades y prioridades de la comunidad.

Según la legislación vigente (COOTAD), ¿Conoce cuáles son las responsabilidades específicas del GAD Montufar en la promoción y ejecución de políticas para el desarrollo endógeno? ¿De ser así, indique cuáles son?

De acuerdo con la legislación COOTAD en este caso lo primero que el GAD Montúfar menciona y ejecuta es la planificación que nos permite formular, ejecutar y así evaluar el PDOT del cantón en el que si se consideran las estrategias para el fomentar de tal manera el desarrollo endógeno; después implementamos la promoción que nos ayuda a promover la participación ciudadana en la

elaboración, ejecución y evaluación de dichas políticas

¿El COOTAD proporciona directrices específicas sobre la colaboración interinstitucional para el fomento del desarrollo endógeno, y de qué manera se traduce esto en la práctica del GAD Montufar?

El COOTAD establece que los GAD deben colaborar entre sí, con los diferentes niveles de gobierno, la sociedad civil y el sector privado para el desarrollo de los territorios como tal, en nuestro caso se han implementado acuerdos de colaboración con instituciones como la UTN y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

¿Cómo se alinean las políticas institucionales del GAD Montúfar con la normativa legal nacional en cuanto al fomento del desarrollo endógeno?

El GAD Montúfar se esforzó por alinear las políticas institucionales con la normativa legal nacional para fomentar el desarrollo endógeno, un ejemplo es el PDOT del año 2019-2023 incluye un capítulo sobre desarrollo endógeno que define objetivos y estrategias para fomentar la economía local, la participación ciudadana y la protección del medio ambiente, alineado con los objetivos y principios establecidos en la Constitución de la República, el COOTAD y la Ley de Economía Popular y Solidaria.

¿Hay estudios que destaquen la importancia de la colaboración interinstitucional en el éxito de las políticas de desarrollo endógeno? ¿Cómo se refleja esta colaboración en la realidad del GAD Montúfar?

Si existen estudios a nivel mundial conozco el caso del Banco Mundial que menciona sobre el desarrollo local en América Latina y destaca la colaboración entre diferentes niveles de gobierno, la sociedad civil y el sector privado donde mencionan el éxito de las políticas de desarrollo endógeno, la CEPAL también ha publicado diversos estudios que resaltan la importancia del tema, sin embargo el GAD Montufar como tal no ha realizado estudios donde mencione la importancia de la colaboración, sin embargo, algo favorecedor es que antes de realizar una política institucional se realiza una planificación donde se realiza un estudio previo de las necesidades y pues esperamos que ello se considere oportuno.

En la investigación realizada se entrevistó a tres funcionarios que laboran en la institución, con el objetivo de recabar información que ayudara a comprender las diferentes actividades del gobierno autónomo descentralizado de Montúfar durante el periodo 2019-2023 enfocándonos principalmente en el tema investigado políticas institucionales y su incidencia en el desarrollo endógeno.

En la entrevista se formularon las siguientes preguntas:

1. ¿De acuerdo con su conocimiento, ¿cuáles son las disposiciones legales que establecen mecanismos de participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas de desarrollo endógeno, y en qué medida se han implementado dichos mecanismos en el GAD Montúfar?
2. ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la constitución y la ley que se promueven para influir en la formulación de políticas relacionadas con el desarrollo endógeno?
3. ¿Cuáles son los elementos sociales que una política institucional debe tener para ser efectiva en el fomento del desarrollo endógeno, y en qué medida se reflejan en las acciones del GAD Montúfar en el PDOT?
4. ¿Existen indicadores específicos sobre cómo se mide el impacto de las políticas institucionales en el desarrollo endógeno?
5. ¿Cómo se han adaptado las políticas institucionales a las características específicas de la comunidad o territorio en el que se implementan?
6. Según la legislación vigente (COOTAD), ¿Conoce cuáles son las responsabilidades específicas del GAD Montufar en la promoción y ejecución de políticas para el desarrollo endógeno? ¿De ser así, indique cuáles son?
7. ¿El COOTAD proporciona directrices específicas sobre la colaboración interinstitucional para el fomento del desarrollo endógeno, y de qué manera se traduce esto en la práctica del GAD Montufar?
8. ¿Cómo se alinean las políticas institucionales del GAD Montúfar con la normativa legal nacional en cuanto al fomento del desarrollo endógeno?
9. ¿Hay estudios que destaquen la importancia de la colaboración interinstitucional en el éxito de las políticas de desarrollo endógeno? ¿Cómo se refleja esta colaboración en la realidad del GAD Montúfar?

La entrevista realizada como parte de esta tesis brinda una visión enriquecedora y detallado de la interacción entre las políticas institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Montúfar y la promoción del desarrollo endógeno en la ciudad. A través de las opiniones y experiencias de

los entrevistados se identificaron varios aspectos clave que arrojan luz sobre la efectividad e importancia de las políticas actuales, uno de los hallazgos destacables es el amplio reconocimiento de las iniciativas implementadas por el GAD Montúfar. Los entrevistados valoraron mucho el enfoque en fortalecer las actividades agrícolas, promover el turismo y las actividades culturales y promover la participación ciudadana. Este hallazgo sugiere que las políticas institucionales fueron consideradas importantes, valiosa para el desarrollo local, y la entrevista enfatiza cómo estas políticas influyeron positivamente en la promoción del desarrollo endógeno. Si bien las políticas institucionales han producido resultados positivos, la entrevista también revela algunos desafíos y oportunidades de mejora. La falta de familiaridad o conocimiento de ciertas políticas indica que es necesario mejorar la comunicación y la difusión de información.

4.2. DISCUSIÓN

En el contexto de esta investigación sobre las políticas institucionales y su influencia en el desarrollo endógeno del GAD Montúfar, el nivel de credibilidad de esta se refuerza con la solidez de nuestros hallazgos. La consistencia interna de las respuestas indica que los ítems de la encuesta miden consistentemente dicha credibilidad que hay entre el accionar del GAD Montúfar y el desarrollo endógeno. En nuestro caso, el estudio se centró en la percepción de la población sobre las políticas institucionales y su relación con el desarrollo endógeno.

De acuerdo con (José & Rica, 2019), mencionan a la política institucional como una decisión escrita que forma una especie de directriz o marco lógico y consistente para definir para los miembros de la organización, los límites en los que pueden actuar en una situación determinada. Acorde con la población la alta proporción de respuestas que indican indiferencia respecto a el resultado de la implementación de las políticas institucionales en el GAD Montúfar y si estas han mejorado la eficiencia en la prestación de servicios

públicos, representada por el 27.0% de los encuestados, sugiere una falta de claridad o percepción difusa sobre el impacto de estas políticas en la calidad y eficacia de los servicios públicos o desconocen el significado de estas.

Esta indiferencia puede ser el resultado de varios factores, como la falta de información sobre las acciones específicas llevadas a cabo por el GAD Montúfar en el marco de sus políticas institucionales, lo cual la ciudadanía desconoce, la indiferencia de una parte significativa de la población hacia este tema podría indicar una necesidad de mayor transparencia y comunicación por parte del GAD de Montúfar sobre las medidas implementadas y los resultados obtenidos en términos de eficiencia en la prestación de servicios públicos. De acuerdo con Robalino (2023), menciona que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar si ha desarrollado una planificación adecuada en cuanto a la resolución de los diferentes problemas que presenta la ciudadanía, todas las políticas institucionales se han adaptado a las características específicas de la comunidad y es fundamental realizar un diagnóstico preciso de las características del territorio y de las necesidades de la comunidad que incluye aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos.

El 36% de la población dice estar “de acuerdo” con lo que realiza el GAD Montúfar, al ser este un porcentaje significativo y representativo se puede decir sustancialmente que el GAD Montúfar si dio resultados favorables en cuanto al cumplimiento de los objetivos que busca nuestra investigación, sin embargo, un porcentaje del 29% no le parece importar mucho lo que realiza el GAD Montúfar, ya que al estar “ni de acuerdo, ni en desacuerdo” muestran total indiferencia. Lo cual es penoso ya que de acuerdo con la Asamblea Nacional (2021), menciona que las políticas institucionales es la capacidad de cada gobierno autónomo descentralizado para de esta manera impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial, es decir una decisión escrita que se

entiende como una guía o marco de acción consistente para así definir lo que se debe hacer.

Si bien es cierto Fonseca (2023), menciona que las políticas deben diseñarse e implementarse con la participación de todos los sectores sociales, incluidos grupos minoritarios y vulnerables, y debe buscar reducir las desigualdades sociales y económicas y garantizar el acceso de todos los sectores a las oportunidades de desarrollo. Sin embargo, de acuerdo con los resultados que se han encontrado; el GAD Montúfar ha implementado varios proyectos en los cuales sobresale el "fortalecimiento a los emprendimientos turísticos y culturales que se han dado cita en el museo de las artesanías" que representa un 32%, lo cual simboliza el apoyo que hay por parte del GAD Montúfar y de la ciudadanía lo que garantiza el desarrollo endógeno, ya que explota los recursos que posee el territorio.

Según (Vázquez, 2000) el desarrollo endógeno se refiere al proceso mediante el cual una comunidad o región busca impulsar su crecimiento económico y social a partir de sus propios recursos, capacidades y potencialidades internas promoviendo el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales .El apoyo a productores locales dentro del marco del desarrollo endógeno implica la implementación de políticas, programas y acciones que fomenten el crecimiento y la competitividad de los productores locales, así como la creación de condiciones favorables para su desarrollo económico y social, facilitación del acceso a mercados, entre otras medidas.

A pesar de ello, una gran parte de la ciudadanía menciona que "Nunca" ha recibido apoyo para el desarrollo de actividades productivas lo cual representa un 36,5%, lo que nos hace deducir que no se ha dado cumplimiento a través de esta investigación a la determinación de políticas institucionales con el fin mejorar las necesidades que tiene la ciudadanía una parte significativa de la población está de acuerdo con el apoyo brindado a los emprendedores locales, existe una proporción considerable que está en

desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Esto sugiere que aún hay áreas de mejora en cuanto a la efectividad y alcance de los programas de apoyo a emprendedores locales. Esta brecha entre la percepción de la población sugiere que aún hay áreas de mejora en la efectividad y alcance de los programas de apoyo a emprendedores locales. Por lo tanto, es necesario revisar y ajustar las estrategias para garantizar que se cumplan las necesidades reales de la comunidad y se promueva un desarrollo endógeno más inclusivo y equitativo.

De acuerdo con Vargas (2008) indica que el neo-insitucionalismo enfatiza que las instituciones que definen el comportamiento de los actores frente a su medio social. Lo cual da una respuesta clara y concisa a la hora de relacionar con el 28% que responde estar “de acuerdo” en la implementación de las políticas institucionales para mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios proporcionados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar, lo cual alude a tener mejor protagonismo por parte del GAD Montúfar para a través de ello ser parte de la sociedad; de la misma manera esto permite que sean efectivas para así fomentar el desarrollo endógeno.

Aunque de acuerdo con la ciudadanía un 31% le parece “indiferente” esta situación, ya que argumentan no haber recibido un servicio que sea del todo reconfortable y genere confianza total al momento de acudir a un servicio como lo menciona el autor Vargas (2008), el neo-insitucionalismo es fundamentalmente como una forma de gobernar en un ambiente en el que el desempeño económico para garantizar el éxito, tanto dentro de la institución como en la percepción de la ciudadanía y esto da garantía de un excelente desarrollo.

(Viteri, 2023), menciona que el GAD, está destinado a ser buenos prestadores en donde las características específicas van desde las necesidades de la comunidad, por ejemplo, cuando contamos con un proyecto o una actividad necesariamente tenemos que apuntar a un objetivo para favorecer a la

comunidad, gran parte de los objetivos más gran parte de las actividades van a apuntar a la buena prestación de los servicios de la municipalidad hacia la comunidad

Con esto es importante recalcar que Aguilar (2016), menciona a la gobernanza como la manera en la que interviene tres tipos de actores, que en este caso serían: “la sociedad, el estado y el sector privado” para de esta manera tener un excelente resultado de “gobernanza”, es necesario implementarla aunque existan varias diferencias como el llamado “juego de poder” que puede existir, a pesar de aquellas diferencias hay que considerar y tener en cuenta una mirada hacia el beneficio que debe tener la sociedad como tal. De acuerdo, a nuestra investigación, el desarrollo endógeno se determina como una interpretación que incluye diferentes enfoques de crecimiento, ya sea económico o estructurales; un 31% menciona estar “de acuerdo” en que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar ha sido eficaz respectivamente al cumplir con gestiones encaminadas al desarrollo interno de la ciudad para de esta manera alcanza el progreso de la ciudadanía.

Este hallazgo sugiere que existe un reconocimiento por parte de la ciudadanía hacia los esfuerzos de la administración local por impulsar el progreso de la comunidad. Sin embargo, es importante continuar evaluando y fortaleciendo estas acciones para garantizar un desarrollo endógeno sostenible que beneficie de manera equitativa a todos los habitantes del cantón Montúfar.

Ahora bien, Albuquerque (1997) alude que el desarrollo endógeno, como modelo económico, se orienta hacia la utilización de los recursos internos y el conocimiento local para mejorar la calidad de vida de la población, fomentando la participación y aumentando la productividad local, este enfoque abarca dimensiones como lo económico productivo, sociocultural y ambiental. Por ello, un 39,4% de la ciudadanía del Cantón Montúfar menciona que la “comercialización externa” hace parte del desarrollo en la que se

conecta la participación de la sociedad, las instituciones públicas y el sector privado; fomentando el desarrollo endógeno y contribuir significativamente en la economía del territorio.

Si bien existe un apoyo considerable para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montufar, la falta de claridad y desacuerdo en las respuestas indica que la efectividad percibida de los planes, programas y estrategias se puede mejorar, este estudio proporciona una base para el análisis y la mejora continua de las iniciativas de los gobiernos locales para así abordar los problemas de la ciudadanía de Montúfar; la comunicación efectiva es ideal para así poder ajustar las expectativas y poder asegurar un impacto positivo en la calidad de vida de la ciudadanía. Con esto se puede mencionar que existe una proporción significativa de la población que no participa activamente, el empoderamiento de algunos de los encuestados muestra indiferencia o desacuerdo. Ya que ciertos grupos rara vez o nunca participan esto puede identificar las áreas de mejora de los servicios y apoyo que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar para de esta manera comprender las necesidades específicas de la comunidad.

Se logró realizar un diagnóstico exhaustivo de las políticas institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montúfar a través del análisis de los proyectos desarrollados en el cantón. Esto se refleja en la identificación de áreas de mejora y la evaluación de la eficacia de las acciones implementadas por el GAD. El estudio ha permitido un análisis detallado del desarrollo endógeno en el Cantón Montúfar, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Se ha explorado cómo el fortalecimiento de las capacidades locales y el aprovechamiento de los recursos internos y como estos contribuyen al crecimiento económico y social de la comunidad. También se determinó la relación entre las políticas institucionales del GAD Montúfar y su impacto en el desarrollo endógeno del cantón. Esto se evidencia en la percepción de la ciudadanía sobre la eficacia de las acciones del gobierno local y su influencia en la calidad de vida de los

habitantes. Si bien se han alcanzado los objetivos específicos propuestos, también se han identificado áreas de mejora, como la necesidad de una mayor transparencia y comunicación por parte del GAD Montúfar sobre las políticas implementadas y sus resultados, como también la importancia de involucrar activamente a todos los sectores de la sociedad en el proceso de desarrollo local. garantizar un desarrollo más inclusivo y equitativo en el Cantón Montúfar.

Para ello, hay que considerar que se debe priorizar la creación de empleos y oportunidades económicas para disminuir las diferencias y discriminación que existe, sin dejar de lado la sostenibilidad ambiental en todos los proyectos que realice el GAD Montúfar; dichos resultados resaltan la importancia de evaluar y comunicar eficazmente el impacto real de las políticas institucionales en la eficacia de los servicios públicos para así responder a las preocupaciones específicas de quienes se sienten desafiados por varias brechas sociales que suelen existir. Estos hallazgos sirven como un punto de partida para de esta manera identificar áreas donde se necesite más atención y así mejorar la comunicación para después adaptar las estrategias que garanticen que las políticas institucionales cumplan las expectativas esperadas y respondan a las necesidades de la ciudadanía.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Las políticas institucionales implementadas, que mencionan el fortalecimiento de las actividades agrícolas, turísticas y culturales, el sistema de participación ciudadana y la formación de organizaciones sociales, algunas políticas, como la promoción del turismo y los proyectos culturales, lo que refleja el reconocimiento de la importancia de la cultura local y el potencial turístico para generar desarrollo económico interno. Sin embargo, las respuestas que indican que algunas políticas institucionales no contribuyeron al desarrollo endógeno señalando desafíos que deben abordarse.
- Se enfatiza la importancia de la adaptabilidad y la flexibilidad en la implementación de políticas institucionales, reconociendo que las necesidades de desarrollo endógeno pueden variar ampliamente entre comunidades. Esta investigación enfatiza la importancia de la mejora continua y la adaptación para garantizar la efectividad de las políticas institucionales y las expectativas de la comunidad, promoviendo el desarrollo sostenible basado en los recursos y oportunidades locales.
- Se reconoció que es importante evaluar constantemente los efectos de las políticas institucionales y adaptarlas a medida que evolucionan las necesidades de la comunidad. Los testimonios y experiencias compartidas proporcionan una base sólida para las conclusiones de la tesis y sugieren futuras investigaciones y mejoras a las políticas institucionales locales, las cuales confirman la importancia de una política institucional bien diseñada y adaptada para promover el desarrollo endógeno sostenible y beneficioso en el Cantón Montúfar.

- A pesar del éxito observado, aún quedan desafíos por abordar en materia de comunicación y concientización comunitaria. Algunos habitantes muestran desconocimiento o falta de claridad sobre ciertas políticas institucionales, hay que destacar por ello la importancia de las diferentes estrategias de divulgación más efectivas. Las políticas institucionales de Montúfar dejaron una huella positiva en la promoción del desarrollo endógeno. Este trabajo destaca enfoques inclusivos, diversificación de estrategias y atención constante a las necesidades y percepciones de la comunidad para un desarrollo fuerte y sostenible.

5.2 RECOMENDACIONES

Después de haber cumplido el proyecto de investigación es ineludible plantear las siguientes recomendaciones:

- La participación ciudadana es muy importante, por lo cual se propone al GAD de Montúfar fortalecer los mecanismos existentes y explorar nuevas formas de involucrar a la comunidad en el diseño, implementación y evaluación de políticas. Esto puede incluir la implementación de plataformas digitales, grupos participativos y otras estrategias innovadoras, así como la expansión de iniciativas destinadas a fortalecer las actividades agrícolas. Los programas de capacitación, el acceso a técnicas agrícolas sostenibles y los mercados locales pueden mejorar aún más el impacto positivo en el desarrollo económico y la seguridad alimentaria.
- La investigación destaca los desafíos en la comunicación comunitaria y la sensibilización. Se recomienda a la entidad implementar estrategias de comunicación más efectivas, como campañas informativas, talleres comunitarios y el uso de medios locales, para que todos los residentes estén informados y participen activamente en las iniciativas, por otro

lado, un sistema sólido de seguimiento de indicadores específicos del desarrollo endógeno de los cuales pueden incluir: tasas de empleo local, crecimiento económico, participación comunitaria, etc.

- Se recomienda al GAD de Montúfar más estudios comparativos para enriquecer el conocimiento sobre los efectos políticos institucionales. La comparación con otras ciudades o GADS con características similares puede proporcionar perspectivas y lecciones aprendidas valiosas. Implementar programas de capacitación en servicio para funcionarios del GAD y la comunidad en general. Esto asegura que todos conozcan la política institucional, sus objetivos y beneficios esperados, lo que fomentara la participación informada y activa de esta manera; obtener información sobre cómo promover proyectos innovadores que utilicen las fortalezas y recursos locales es lo ideal. Esto puede incluir apoyo a nuevas empresas tecnológicas, iniciativas de economía circular o proyectos que integren prácticas sostenibles en línea con el desarrollo endógeno.
- Se propone al GAD de Montúfar fortalecer las estrategias de difusión actuales para asegurar una mejor comprensión de las políticas institucionales. Considerando el éxito alcanzado hasta el momento, se propone continuar impulsando la diversificación de enfoques y estrategias inclusivas para maximizar el impacto de las políticas institucionales de Montúfar. Además, se enfatiza constantemente la importancia de considerar las necesidades y percepciones cambiantes de la ciudadanía, se recomienda una estrecha colaboración con los líderes locales y canales de comunicación efectivos para difundir la información de una manera comprensible y accesible. Puede resultar útil realizar talleres, sesiones informativas y materiales visuales para llegar a diferentes grupos demográficos y evaluar periódicamente la eficacia de las estrategias de extensión a través de encuestas o comentarios directos de la comunidad. Esto permite realizar ajustes continuos para

garantizar una comunicación efectiva y una comprensión adecuada de las políticas institucionales, contribuyendo a un desarrollo comunitario sólido y sostenible.

El propósito de estas recomendaciones es fortalecer y mejorar la implementación de políticas institucionales para promover el desarrollo endógeno del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar y asegurar un impacto positivo y sostenible de la ciudad a largo plazo.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J., & Luis. (2014). El Método de la Investigación Research Method. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195–204. <http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9%283%29195-204.pdf>
- Aguilar, L., Democracia, V., & Gobernabilidad Y Gobernanza. (n.d.). https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CM25_baja.pdf
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda Novales, MG (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63 (2), 201-206.
- AZUERO-RODRIGUEZ, A. R. (2020). Evaluación epistemológica a la Teoría de la Burocracia de Max Weber. *Revista ESPACIOS*, 41(45). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n45/20414527.html>
- Bauce, G., Córdova, M., & Avila, A. (n.d.). *Operacionalización de variables Operationalization of Variables*. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096354/operacionalizacion-de-variables.pdf>
- Boisier, S. (2004). Desarrollo endógeno: ¿para qué?, ¿para quién. El humanismo en una cuestión contemporánea del desarrollo). Recuperado de: http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf.
- Boisier, S. (n.d.). *DESARROLLO (LOCAL): ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO? **. https://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando_2.pdf

C. E. P. A. L. y. (2017, febrero 17). Acerca de Gestión pública. Cepal.org.
<https://www.cepal.org/es/temas/gestion-publica/acerca-gestion-publica>

Cajamarca Singaicho, J. N., & Punina Puago, M. P. (2023). *Auditoría gubernamental al GAD parroquial rural Pilahuín y su cumplimiento de las políticas institucionales, año 2022* (Bachelor's thesis, Universidad Estatal de Bolívar. Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática. Carrera de Contabilidad y Auditoría).

Calderón Sánchez, D., & Ruiz, E. (n.d.). *La gobernanza local: una simbiosis desde y hacia el territorio*.
https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/24200/capitulo2_gobernanzalocal2018dulfanycalderon.pdf

Constitución. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Recuperado 10 de febrero de 2024, de
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Coral, M. (2020). Análisis de las políticas públicas de turismo en Ecuador. Edu.ec. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7769/1/T3359-MRI-HerreraAnalisis.pdf>

Fausto.campos. (2021, July 6). *Roberto Hernández Sampieri_ Christian Paulina Mendoza Torres - Metodología de la investigación _ las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta-McGraw-Hill interamericana (2018) - Los datos-Por ejemplo-Con los | PubHTML5 | fausto.campos*. Pubhtml5.com; fausto.campos. <https://pubhtml5.com/rsfn/cexm/basic/>

GOBERNANZA Y GESTIÓN PÚBLICA. (n.d.). https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf

- Gómez, G., Boada, & Alzate. (n.d.). Desarrollo endógeno y sustentable mediante un modelo de planificación estratégica. Caso de estudio: comuna Guaicamacuto, Venezuela Endogenous and sustainable development through a strategic planning model. Case study: comuna Guaicamacuto, Venezuela Contenido. Retrieved February 15, 2024, from <https://www.revistaespacios.com/a18v39n32/a18v39n32p09.pdf>
- Juan Carlos Aguirre, & Luis Guillermo Jaramillo. (2017). El papel de la descripción en la investigación cualitativa. *Cinta de Moebio*, 53, 175–189. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2015000200006>
- Luque González, Arturo, Estefanía, V., & Renato, P. (2019). Gestión pública socialmente responsable: Caso hilando el desarrollo en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 2, 285–307. <https://www.redalyc.org/journal/290/29063446016/html/>
- Munévar, M. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *RAI.REVISTAANALISISINTERNACIONAL*, 2, 221. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/24/26>
- Muñoz, T. (s.f). el cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://doi.org/10.4067/s0717-95022017000100037>
- Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 – Secretaría Nacional de Planificación.* (2021). Planificacion.gob.ec. <https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025/>

- Quintana, M. (2019). Los indicadores de gestión y el cuadro de mando en las entidades no lucrativas. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Recuperado el 13 de marzo del 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/174/17412307009.pdf>
- Quintero, C. E. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. *Perfiles Latinoamericanos*, 25(50), 39–57. <https://doi.org/10.18504/pl2550-003-2017>
- Romero, J. (2021). CONFIGURACIONES DEL DESARROLLO ENDÓGENO EN EL CONTEXTO RURAL. *Revista Qualitas*. <https://revistas.unibe.edu.ec/index.php/qualitas/article/view/95/135>
- Ruth, C. D. C. (2021). “Estrategia para la promoción de la economía del territorio de la parroquia Juan Montalvo, cantón Mira, provincia del Carchi”.
<http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/1361/1/542-%20CASTRO%20DEISY-%20CUASCOTA%20RUTH.pdf>
- Torres, V. (2011). Alternativas de Vida: Trece experiencias de desarrollo endógeno en Ecuador. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6110/1/Alternativas%20de%20vida%20Trece%20experiencias%20de%20desarrollo%20endogeno%20en%20Ecuador.pdf>
- Vargas, G. (2008). PERSPECTIVAS DEL INSTITUCIONALISMO Y NEOINSTITUCIONALISMO. *Dialnet*, 1–33. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5764587.pdf>

Vázquez Barquero, A., (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales - Revista de Investigaciones Regionales, (11), 183-210.

VÁZQUEZ-BARQUERO A. (1997), "¿Crecimiento o desarrollo endógenos?", en Cuadernos del Claeh, N° 78-79, Montevideo.

Weber, M. (n.d.). ¿QUÉ ES LA BUROCRACIA? https://ucema.edu.ar/~ame/Weber_burocracia.pdf

VII. ANEXOS

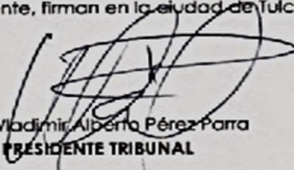
Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC

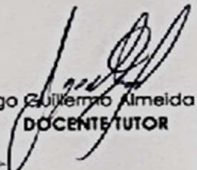
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI		FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL	
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
ACTA			
DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR			
ESTUDIANTE:	Cupocan Pozo Odalys Esthefany	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0402060008
PERIODO ACADÉMICO:	2023B	DOCENTE TUTOR:	MSc. Diego Guillermo Almeida Burbano
PRESIDENTE TRIBUNAL	PhD. Wladimir Alberto Pérez Parra	DOCENTE	MSc. Luis Ramiro García Revelo
TEMA DEL TIC:	Políticas institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado Maná, período 2019-2023		
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9,00	Sustentar de mejor manera la respuesta al objetivo número dos
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9,00	
3	METODOLOGÍA	9,00	Definir bien los indicadores de las variables tanto dependiente como independiente
4	RESULTADOS	9,00	
5	DISCUSIÓN	9,00	Hacer más énfasis en la variable dependiente en este caso el desarrollo endógeno.
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9,00	Ajustar de ser el caso conclusiones y recomendaciones
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	9,00	Ajustarse al tiempo establecido
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9,00	Las láminas de presentación deben ser más amigables y menos recargadas de textos.

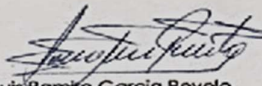
Obteniendo una nota de: **9,00** Por lo tanto, **APRUEBA** : debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **lunes, 4 de marzo de 2024**


 Ph.D. Wladimir Alberto Pérez Parra
PRESIDENTE TRIBUNAL


 MSc. Diego Guillermo Almeida Burbano
DOCENTE TUTOR


 MSc. Luis Ramiro García Revelo
DOCENTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	Pereira Pereira Yanely Abigail	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401886320
PERIODO ACADÉMICO:	2023B		
PRESIDENTE TRIBUNAL	PhD. Wladimir Alberto Pérez Parra	DOCENTE TUTOR:	MSc. Diego Guillermo Almeida Burbano
DOCENTE:	MSc. Luis Ramiro García Revelo		
TEMA DEL TIC:	Políticas Institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado Montúfar período 2019-2023		

No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9,00	Sustentar de mejor manera la respuesta al objetivo número dos
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9,00	
3	METODOLOGÍA	9,00	Definir bien los indicadores de las variables tanto dependiente como independiente
4	RESULTADOS	9,00	
5	DISCUSIÓN	9,00	Hacer mas énfasis en la variable dependiente en este caso el desarrollo endogeno.
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9,00	Ajustar de ser el caso conclusiones y recomendaciones
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	9,00	Ajustarse al tiempo establecido
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9,00	Las laminas de presentacion deben ser mas amigables y menos recargadas de textos.

Obteniendo una nota de: **9,00** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **lunes, 4 de marzo de 2024**


 PhD. Wladimir Alberto Pérez Parra
PRESIDENTE TRIBUNAL


 MSc. Diego Guillermo Almeida Burbano
DOCENTE TUTOR


 MSc. Luis Ramiro García Revelo
DOCENTE

Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Yanely Abigail Pereira Pereira y Odalys Esthefany Cupacan Pozo				
DATE: 13 de marzo de 2024				
Topic: "Políticas Institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado Montúfar período 2019 - 2023"				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés, 5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Yanely Abigail Pereira Pereira y Odalys Esthefany Cupacan Pozo

Fecha de recepción del abstract: 13 de marzo de 2024

Fecha de entrega del informe: 13 de marzo de 2024

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado digitalmente por:
EDISON BOANERGES
PEÑAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3. Formato de la encuesta aplicada



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE COMERCIO
INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



La presente encuesta está dirigida a la población de la ciudad de San Gabriel con la finalidad de recopilar información sobre "Políticas Institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar". Además, cabe mencionar que la información recolectada será utilizada netamente para fines académicos.

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas, si tiene alguna duda consulte al encuestador.

Género:

Masculino Femenino LGBTQ+

Edad: _____

ENCUESTA

1. **¿Usted cree que la planificación, las estrategias y actividades que se han planteado en el GAD de Montufar han sido efectivas para resolver los diferentes problemas que presenta la ciudadanía?**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Ninguno	Otros
-----------------------	------------	-------------	---------------	--------------------------	---------	-------

2. **¿De las siguientes políticas institucionales, implementadas por el GAD de Montúfar ¿Cuál cree usted que ha contribuido para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía?**

Fortalecimiento de las actividades agropecuarias para mejorar capacidades de producción y productividad	Fortalecimiento a los emprendimientos, turísticos, cultural en el museo de las artesanías	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana	Creación y fortalecimiento de organizaciones sociales a través de procesos de formación ciudadana y organización social	Ninguno	Otros
---	---	--	---	---------	-------

3. **¿Considera que la participación ciudadana ha sido un pilar fundamental para que el GAD Montúfar implemente acciones para mejorar el desarrollo?**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Ninguno	Otros
-----------------------	------------	-------------	---------------	--------------------------	---------	-------

4. **¿Ha recibido apoyo para el desarrollo de actividades productivas por parte del GAD Montúfar?**

Siempre	Regularmente	Algunas veces	Muy raro	Nunca
---------	--------------	---------------	----------	-------

5. **Los emprendedores locales reciben suficiente apoyo (financiero, técnico, capacitación) para desarrollar proyectos locales**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Ninguno	Otros
-----------------------	------------	-------------	---------------	--------------------------	---------	-------

6. **Se han realizado proyectos de desarrollo (económico, social, cultural, ambiental) del GAD Montúfar en los cuales se priorizan la generación de empleo y oportunidades económicas sin comprometer la sostenibilidad ambiental**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Ninguno	Otros
-----------------------	------------	-------------	---------------	--------------------------	---------	-------

7. **Las políticas institucionales del GAD Montúfar están adecuadamente diseñadas para proteger el medio ambiente**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Ninguno	Otros
-----------------------	------------	-------------	---------------	--------------------------	---------	-------

8. **El resultado de la implementación de las políticas institucionales en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar ha mejorado la eficiencia en la prestación de servicios públicos**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Ninguno	Otros
-----------------------	------------	-------------	---------------	--------------------------	---------	-------

9. **¿Las políticas institucionales del GAD Montúfar son efectivas en el fomento del desarrollo (económico, social, cultural, ambiental) y la transformación positiva de la comunidad?**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Ninguno	Otros
-----------------------	------------	-------------	---------------	--------------------------	---------	-------

10. **Los planes, programas, proyectos y actividades implementados han sido totalmente favorables para fortalecer el desarrollo político-institucional del GAD Montúfar**

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Ninguno	Otros
-----------------------	------------	-------------	---------------	--------------------------	---------	-------

11. ¿De las siguientes ventajas comparativas? ¿Cuáles considera Ud. que posee la ciudad de San Gabriel (¿frente a la ciudad de Tulcán?)

Condiciones climáticas	Elaboración de productos	Gastronomía	Recursos turísticos	Cultura	Ninguno	Otros
------------------------	--------------------------	-------------	---------------------	---------	---------	-------

12. ¿Cómo calificaría el grado de desarrollo (económico, social, cultural, ambiental) del Cantón Montúfar?

Muy negativo	Negativo	Neutro	Positivo	Muy Positivo	Ninguno	Otros
--------------	----------	--------	----------	--------------	---------	-------

13. El GAD Montúfar ha sido eficaz al cumplir con las gestiones encaminadas al desarrollo interno de la ciudad para el progreso de la ciudadanía

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Ninguno	Otros
-----------------------	------------	-------------	---------------	--------------------------	---------	-------

14. ¿Generalmente la producción del Cantón Montúfar para el desarrollo de la población está destinada a?

Consumo	Comercialización interna	Comercialización externa	Ninguno	Otros
---------	--------------------------	--------------------------	---------	-------

15. ¿De las siguientes ventajas competitivas? ¿Cuáles considera Ud. que posee la ciudad de San Gabriel (frente al cantón Bolívar)?

Costes de mano de obra	Capacidad de innovación	Especialización productiva	Apoyo público	Recursos humanos calificados	Ninguno	Otros
------------------------	-------------------------	----------------------------	---------------	------------------------------	---------	-------

Anexo 4. Formato de la entrevista aplicada



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE COMERCIO
INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Tema: "Políticas institucionales y su incidencia en el fomento del desarrollo endógeno en el Gobierno Autónomo Descentralizado Montúfar período 2019-2023"

Objetivo: La presente entrevista tiene el objetivo de identificar información relevante respecto a la incidencia de las políticas institucionales y como estas inciden en el fomento del desarrollo endógeno en el GAD de Montúfar. Su aporte a esta investigación es de suma importancia, la información recopilada será usada bajo criterios y fines académicos.

Gracias por su tiempo y colaboración

Gracias por su tiempo y colaboración

Nombre del entrevistado:

Ocupación:

Fecha:

ENTREVISTA

- 1. ¿De acuerdo con su conocimiento, ¿cuáles son las disposiciones legales que establecen mecanismos de participación ciudadana en la formulación y evaluación de políticas de desarrollo endógeno, y en qué medida se han implementado dichos mecanismos en el GAD Montúfar?
- 2. ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la constitución y la ley que se promueven para influir en la formulación de políticas relacionadas con el desarrollo endógeno?

- 3. ¿Cuáles son los elementos sociales que una política institucional debe tener para ser efectiva en el fomento del desarrollo endógeno, y en qué medida se reflejan en las acciones del GAD Montúfar en el PDOT?
- 4. ¿Existen indicadores específicos sobre cómo se mide el impacto de las políticas institucionales en el desarrollo endógeno?
- 5. ¿Cómo se han adaptado las políticas institucionales a las características específicas de la comunidad o territorio en el que se implementan?
- 6. Según la legislación vigente (COOTAD), ¿Conoce cuáles son las responsabilidades específicas del GAD Montufar en la promoción y ejecución de políticas para el desarrollo endógeno? ¿De ser así, indique cuáles son?
- 7. ¿El COOTAD proporciona directrices específicas sobre la colaboración interinstitucional para el fomento del desarrollo endógeno, y de qué manera se traduce esto en la práctica del GAD Montufar?
- 8. ¿Cómo se alinean las políticas institucionales del GAD Montúfar con la normativa legal nacional en cuanto al fomento del desarrollo endógeno?
- 9. ¿Hay estudios que destaquen la importancia de la colaboración interinstitucional en el éxito de las políticas de desarrollo endógeno? ¿Cómo se refleja esta colaboración en la realidad del GAD Montúfar?

FIRMA

Anexo 5. Evidencia de encuesta y Entrevista

Evidencia Entrevista

Diana Viteri

Técnico de la dirección de ambiente



Evidencia Entrevista

Néstor Iván Fonseca Chávez

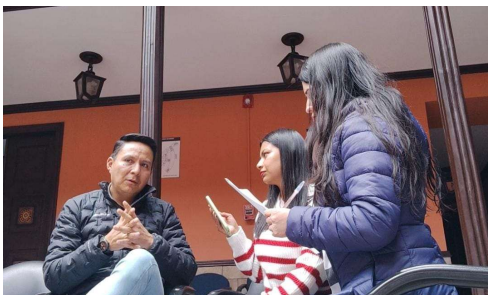
Director de planificación estratégica



Evidencia Entrevista

Msc. José Luis Robalino.

Director Administrativo



Evidencia Encuesta



